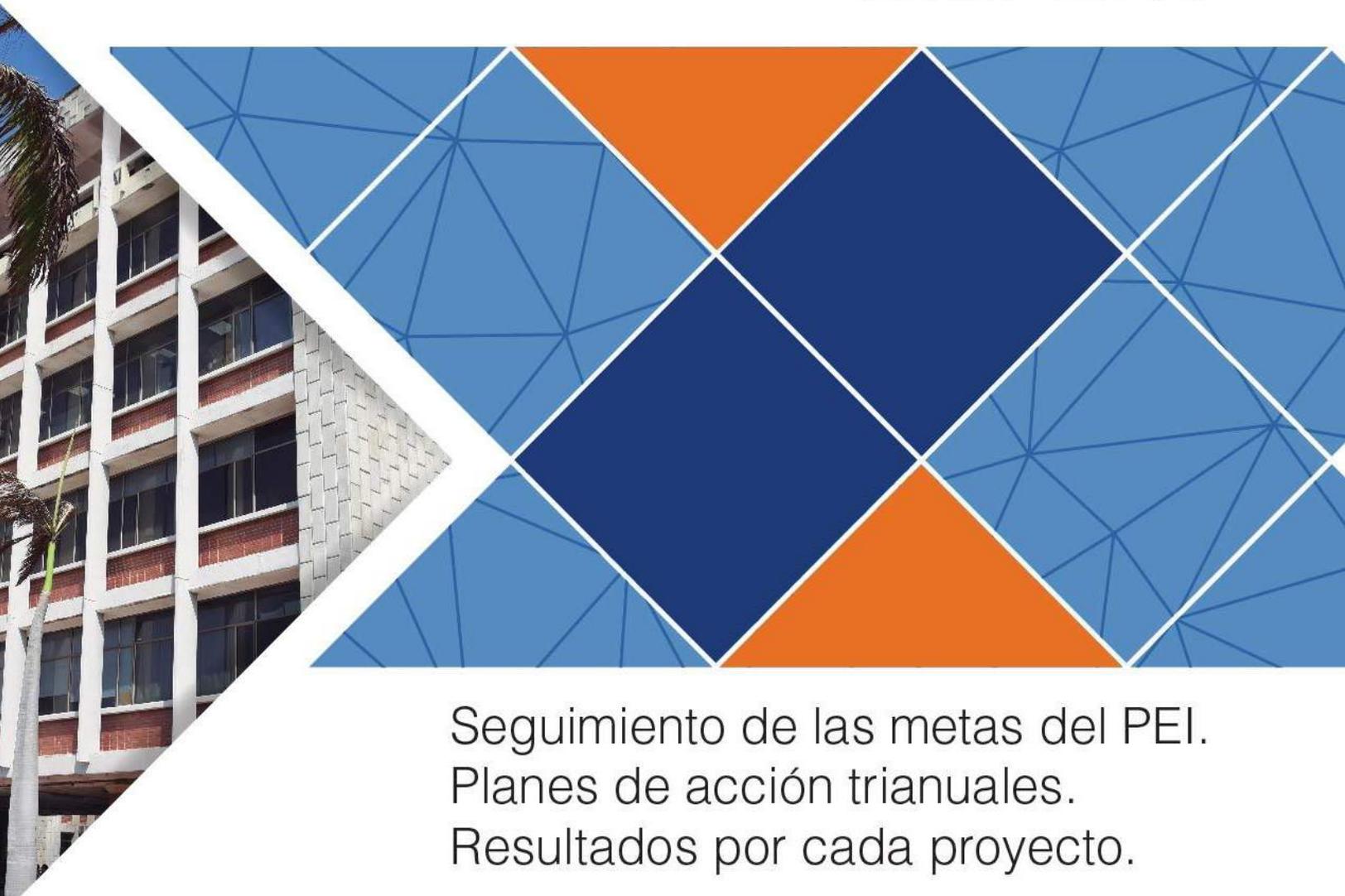


Evaluación del Plan Estratégico Institucional

2009-2019



Seguimiento de las metas del PEI.
Planes de acción trianuales.
Resultados por cada proyecto.

REALIZACIÓN
OFICINA DE PLANEACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

WENDELL G. ARCHIBOLD BARRIOS
Jefe de Oficina

Equipo de oficina de Planeación
Elizabeth Díaz E.
Julio Muriel
Nohemy Gonzalez

Editores
Julio Muriel
Nohemy Gonzalez

Diseño y diagramación
Cesar Garizabal, Comunicaciones

Revisión, edición y corrección de estilo
Elizabeth Díaz E, Planeación

Aprobación
Consejo de Planeación

Año de Publicación 2020

Reservados todos los derechos
Universidad del Atlántico
[http:// www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)
Puerto Colombia, Atlántico.

CONSEJO SUPERIOR

ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Presidente

JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES
Representante de la presidencia de la República

JOSÉ PENSO ARCIERI
Delegado Ministerio de Educación

DANILO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rep. Directivas Académicas

GUILLERMO RODRÍGUEZ FIGUEROA
Rep. de los Exrectores

ROBERTO FIGUEROA MOLINA
Rep. de los Profesores

PENDIENTE POR ELECCIÓN
Rep. de los Estudiantes

PENDIENTE POR ELECCIÓN
**Rep. del Sector Productivo elegido
internamente por los Gremios**

JORGE RESTREPO PIMIENTA
Rector (E)

CONSEJO ACADÉMICO

JORGE RESTREPO PIMIENTA
Presidente

EDIMER LATORRE IGLESIAS
Vicerrector de Docencia

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Vicerrectora Administrativa

LEONARDO NIEBLES
Vicerrector de Investigación y Extensión Social

ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR
Vicerrector de Bienestar

LUIS ALFONSO ALARCÓN MENESES
Decano de la Fac. De Ciencias Humanas

ÁLVARO BERMEJO GONZÁLEZ
Decano de la Fac. de Bellas Artes

ELCIRA SOLANO BENAVIDES
Decana de la Fac. de Ciencias Económicas

PENDIENTE POR ELECCIÓN
Representantes de los Estudiantes

JOSÉ RODOLFO HENAO GIL
Decano de la Fac. de Ciencias de la Educación

LENA RODERO
Decana de la Fac. de Ciencias Jurídicas

MARCELA CRISTINA CUÉLLAR FERNÁNDEZ
Decana de la Fac. de Arquitectura

YUSSY ARTETA
Decana de la Fac. de Ingeniería

ESPERANZA FLORES FERNÁNDEZ
Decana de la Fac. Nutrición

ALBERTO MORENO ROSSI
Decano Fac. Ciencias Básicas

MIRIAM FONTALVO GÓMEZ
Decana Fac. de Química y Farmacia

Representantes de los Docentes

PEDRO CASTELLÓN (Principal)

EFRAIN LLANOS (Suplente)

JAVIER ROLDAN (Suplente)

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria General

CONSEJO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

JORGE RESTREPO PIMIENTA

Presidente

EDIMER LATORRE IGLESIAS

Vicerrector de Docencia

LEONARDO NIEBLES

Vicerrector de Investigación y Extensión Social

ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR

Vicerrector de Bienestar

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO

Vicerrectora Administrativa

WENDELL G. ARCHIBOLD BARRIOS

Jefe de Oficina de Planeación

Contenido

PRESENTACIÓN.....	1
1 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019	4
2 EVALUACION ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019 ..	7
3 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019 30	
4 COMPONENTES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2009-2019	31
4.1 Estructuración, evaluabilidad y coherencia del Plan Estratégico Institucional .	32
4.2 Articulación del Plan Estratégico con la política nacional	34
4.3 Evaluación total del plan Estratégico Institucional.....	35
5 LINEA BASE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2030.....	36
5.1 Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.	37
5.2 Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia	39
5.3 Relaciones Universidad y sociedad, vinculación con el entorno.....	40
5.4 Bienestar universitario, democracia y convivencia.	42
5.5 Modernización de la gestión universitaria	43
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
6.1 Conclusiones	44
6.2 Recomendaciones.....	44
ANEXOS	46
REFERENCIAS.....	48

Listado de Tablas

Tabla 1 Porcentaje de ejecución proyectada del PEI del 2009-2019.....	4
Tabla 2 Líneas Estratégicas PEI 2009-2019	6
Tabla 3 Cumplimiento del PEI 2009-2019.....	7
Tabla 4 Rango de porcentajes (%).....	8
Tabla 5 porcentaje de cumplimiento L1	9
Tabla 6 Resultados proyectos M1L1.....	1
Tabla 7 Resultados proyectos M2L1	4
Tabla 8 Resultados proyectos M3L1	6
Tabla 9 Porcentaje de cumplimiento Línea 2	1
Tabla 10 Resultados proyectos M1L2.....	1
Tabla 11 . Resultados proyectos M3L2	3
Tabla 12 Resultados proyectos M4L2.....	6
Tabla 13 Resultados proyectos M5L2.....	7
Tabla 14 Porcentaje de cumplimiento Línea 3	8
Tabla 15 Resultados proyectos M1L3	8
Tabla 16 Resultados proyectos M2L3	11
Tabla 17 Resultados proyectos M3L3.....	12
Tabla 18 Resultados proyectos M4L3.....	13
Tabla 19 Porcentaje de cumplimiento Línea 4.....	15
Tabla 20 Resultados proyectos M1L4	16
Tabla 21 Resultados proyectos M2L4.....	17
Tabla 22 Resultados proyectos M3L4.....	18
Tabla 23 Porcentaje de cumplimiento Línea 5.....	20
Tabla 24 Resultados proyectos M1L5	20
Tabla 25 Resultados proyectos M2L5	21
Tabla 26 Ejecución presupuestal.....	30
Tabla 27 . Ejecución presupuestal de los procesos misionales	31
Tabla 28 Factores de evaluación de la estructuración del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad del Atlántico	32
Tabla 29 Evaluación de la articulación con la política nacional del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico.....	35
Tabla 30 Evaluación de la formulación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico.....	35
Tabla 31 Línea base de Bienestar universitario, democracia y convivencia.....	42
Tabla 32 Línea base de la modernización de la gestión universitaria	43

PRESENTACIÓN

La Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019 de la Universidad del Atlántico, es parte del compendio de los productos de la primera etapa preparación de condiciones previas de la formulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2030 de la Universidad, específicamente este documento hace parte de la fase No. 1 “Alistamiento Institucional” de la etapa antes mencionada, en el marco de la metodología y cronograma que se ha determinado para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2030, aprobadas por el Consejo de Planeación de la Universidad del Atlántico.

La Rectoría y el Consejo de Planeación de la Universidad del Atlántico presentan el informe de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2009 – 2019, que tiene como objeto presentar a vuestra consideración el informe en cuestión, el cual da cuenta de su nivel de cumplimiento a corte de 30 de agosto de 2019 con base en los reportes presentados a la Oficina Asesora de Planeación por parte de los responsables de la Ejecución de las Líneas Estratégicas y Motores de desarrollo y aprobados por estos.

Para la preparación del mencionado informe de gestión rectoral que se relaciona con el seguimiento y evaluación del PEI, se atendieron los lineamientos del DNP y del Ministerio de Educación Nacional con su documento guía 27. Gestión Estratégica del Sector: Orientaciones e instrumentos, los cuales sirvieron de fuentes de consulta para elaborar el presente documento.

Un aspecto a tener en cuenta para el desarrollo de Evaluación, es que la Oficina de Planeación se apoyó en los históricos resultados de los Planes de Acción y en los cuales se evidencia variabilidad de la aplicación de los proyectos en el tiempo, es decir, no presentaron en su mayor medida una constancia, lo que representa dificultades alguna para el desarrollo de evaluación debido a que la falta de unanimidad, principalmente a partir de la evaluación del plan de acción 2015 – 2017, la Universidad del Atlántico concilió en la necesidad de apoyarse en instituciones externas para definir criterios de evaluación coherentes del PEI en el tiempo y ajustadas a las dinámicas institucionales, económicas y educativas.

Ahora bien, dentro de la gestión universitaria, el Plan Estratégico Institucional es un instrumento fundamental porque orienta la acción de las instancias tanto públicas como privadas y manifiesta el compromiso que adquirieron los rectores electos y expresa los

resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos sectores de la sociedad civil. La Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo señala que los planes de las entidades territoriales deben estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, "en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales" (Artículo 31).

De otra parte, metodológicamente el plan está compuesto por dos grandes componentes, los cuales se subdividen en factores que, a su vez, permiten evaluar si su formulación se ajusta a los requerimientos de la gestión estratégica del sector: Estructura, evaluabilidad y coherencia, en el que se busca establecer si el plan tiene una estructura definida, es evaluable, cuenta con los recursos financieros para su ejecución y tiene un componente de seguimiento y evaluación. Articulación con la política nacional, en el que se determina su pertinencia con los lineamientos nacionales en materia de educación.

Se agradece a las dependencias académicas y administrativas que aportaron información para la elaboración de este documento, al cual se puede acceder de forma digital a través de la página web institucional.

El presente informe inicia con un resumido marco conceptual, que se enfoca en esclarecer el proceso de evaluación que sigue el PEI con sus respectivos planes de acción asociados al nivel de cumplimiento de ejecución de cada una de las Líneas Estratégicas a fecha de corte.

Seguidamente, en el primer apartado se da a conocer la evaluación estratégica con un análisis cuantitativo y cualitativo de cada proyecto aunado a los motores que tributan a las Líneas Estratégicas del PEI. Luego, se da a conocer información relacionada con la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) del año 2019 a fin de establecer el nivel de ejecución de las metas físicas del PEI con el nivel de ejecución presupuestal a nivel de ejecución del mismo; así mismo, con base en la evaluación del plan estratégico institucional 2009-2019, boletín estadístico e informe de gestión se establece la línea base del Plan Estratégico Institucional 2021-2030; por último, se realiza el establecimiento de respectivas conclusiones y recomendaciones con miras a obtener un ejercicio más productivo para la construcción del nuevo PEI. En ese orden de ideas, se espera que el presente documento sea de utilidad para la comunidad universitaria que manifiestan su interés por un buen desarrollo institucional de la Universidad del Atlántico.

1 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019

La universidad del Atlántico, a través del primer Plan de acción 2009 – 2011, que operacionaliza el Plan Estratégico Institucional 2009 - 2019, planteó 32 proyectos que priorizan lo establecido en el mismo de conformidad con metas medibles cuantitativamente y en armonía a la estructura establecida; en este sentido se identificaron 5 Proyectos para la evaluación de la Cobertura, 11 para la Evaluación de la Acreditación Institucional e Internacional, 3 Proyectos para Internacionalización, 4 Proyectos que evaluarán la Relación de la Universidad del Atlántico con el Sector Privado y el Estado, 4 proyectos para evaluar la Convivencia y Democracia y 5 proyectos para evaluar la Modernización y la Gestión Universitaria.

Es importante conocer que la evaluación de la ejecución del PEI se realiza de forma trianual desde el primer plan de acción 2009 -2011, segundo plan de acción 2012-2014, tercer plan de acción 2015-2017 finalizando con una evaluación bianual en el periodo 2018 – 2019. Entrando en detalle, el primer concepto está relacionado con los porcentajes de ejecución proyectados para cada uno de los años de vigencia del actual PEI tomando como base el año 2009 y con corte a agosto de 2019.

En la tabla 1 se puede observar el porcentaje de avance o cumplimiento proyectado para cada uno de las Líneas Estratégicas del PEI 2009 – 2019.

Tabla 1 Porcentaje de ejecución proyectada del PEI del 2009-2019

PLAN ESTRATÉGICO 2009 - 2019	CUMPLIMIENTO DE METAS			
	(Avance por trienio)			(Avance bianual)
PROYECTOS	2009-2011	2012 - 2014	2015 - 2017	2018-2019
Aumento de Cobertura	19%	30%	95%	99%
Acreditación Institucional e Internacional	22%	54%	93%	87%
Internacionalización	5%	100%	100%	84%
Relación Universidad – Empresa – Estado	50%	84%	99%	86%
Egresados	0%	83%	100%	76%
Democracia y Convivencia	100%	100%	100%	81%
Modernización de la Gestión	56%	73%	100%	65%

Fuente: Seguimiento planes de acción

Para la evaluación del PEI, luego de un proceso transitorio dependiente en cierta medida de la dinámica del entorno educativo, implementación de nuevas tecnológicas y factores externos e internos, la Universidad del Atlántico en la línea de tiempo de la evaluación de los planes de acción, adopta nuevos proyectos que se amoldan a las necesidades presente.

En esta medida, analizando la tabla 1, llama la atención el hecho de que los proyectos de Democracia y Convivencia desde el primer trienio sus metas hayan logrado el 100% de ejecución, igualmente en los siguientes trienios, lo que implica la sobrecarga de metas de producto para ser materializadas en el mencionado período. Este mismo efecto se puede observar en Internacionalización (plan de acción 2012 – 2014 y 2015 – 2017), en Modernización (plan de acción 2015 – 2017).

Por su parte, para el caso de Egresados, se hizo necesario la ejecución a partir del segundo trienio (2012 – 2014) dado que ya existía para la fecha una red conformada por el 80% de los egresados que se vinculaba con la Universidad en programas de postgrado y de educación continua, grupos de investigación, spin-offs, start-ups, en su financiación mediante becas y bonos para los estudiantes de pregrado.

Una mirada acumulada a la evaluación del PEI 2009 – 2019 permite determinar qué porcentaje (%) de ejecución evidencia el PEI al momento de medición (por ejemplo 30 de agosto de 2019) orientada a conocer el nivel de Ejecución Acumulado del PEI desde el año 2009 hasta una fecha de corte determinado teniendo como meta final el año 2019. Concretamente, el Informe de Evaluación del PEI 2009 – 2019 hace referencia una evaluación acumulada y para ello la información contenida en la tabla 1 es de singular importancia.

Otro concepto importante para entender el presente informe, consiste en saber a qué hace referencia la evaluación relativa y evaluación acumulada relativa. La primera, no es más que el resultado de comparar el porcentaje (%) de ejecución del PEI alcanzado sobre el porcentaje (%) proyectado de ejecución asignado como meta para dicho año de acuerdo al PEI. La segunda, es el resultado de comparar el porcentaje (%) de ejecución del PEI alcanzado en una fecha de corte determinada (30 de agosto de 2019) sobre el porcentaje (%) proyectado de ejecución asignado como meta al año 2019.

A continuación, se presenta los nombres de las cinco (5) Líneas Estratégicas, con sus respectivos motores establecidas en el PEI 2009-2019.

Tabla 2 Líneas Estratégicas PEI 2009-2019

LÍNEAS	MOTORES
<p>Desarrollo De La Ciencia, Tecnología, Innovación Y Arte. Implica el proceso de producir, transferir, adaptar, transformar, conservar y divulgar conocimientos mediante el fortalecimiento de grupos de investigación de excelencia, integrados a redes científicas y soportados con infraestructura de laboratorios y tecnologías de la información avanzadas, al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.</p>	M1. Investigación Y Desarrollo Científico
	M2. Innovación Y Desarrollo Tecnológico
	M3. Investigación Y Creación Artística
<p>Formación Humanística Y Científica De Excelencia Y Pertinencia. La formación humanística y científica, de excelencia y pertinencia en los programas de pregrado y postgrado de la Universidad del Atlántico, es un proceso integral fundamentado en la calidad de sus profesores y estudiantes y en una adecuada infraestructura física, enmarcado en la flexibilidad, interdisciplinariedad y pertinencia de los currículos, y orientado a la promoción de hombres y mujeres, formados en competencias e insertos en la sociedad del conocimiento, comprometidos con una postura ética en la defensa del desarrollo humano sostenible y de la cultura de la región Caribe.</p>	M1. Cualificación De La Planta Docente
	M2. Formación Integral
	M3. Pertinencia E Innovación Curricular
	M4. Ampliación Y Diversificación En Forma Sostenible De La Oferta Académica
	M5. Excelencia Académica
<p>Relaciones Universidad Y Sociedad, Vinculación Con El Entorno. La proyección social y la extensión en la Universidad se dan en el marco del diálogo intercultural, la sostenibilidad ambiental, los aprendizajes recíprocos y la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación científico-tecnológica, artística y cultural, lo que fundamenta la capacidad institucional de la Universidad para relacionarse con el Estado, las empresas y la sociedad, en el ámbito regional, nacional e internacional.</p>	M1. Relación Universidad-Estado-Empresa
	M2. Vinculación Con Los Egresados
	M3. Apropiación Social Del Conocimiento
	M4. Internacionalización
<p>Bienestar Universitario, Democracia Y Convivencia. El Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico es consustancial con el desarrollo integral de la comunidad universitaria en sus dimensiones intelectual, cultural, física, espiritual, emocional y social, y se fundamenta en la promoción y fortalecimiento de la cultura de reconocimiento de los demás, sujetos de derechos en el marco del pluralismo, la equidad de género, la convivencia ciudadana y el respeto y defensa de lo público.</p>	M1. Desarrollo Humano Integral
	M2. Cultura Ciudadana, Convivencia Y Participación
	M3. Acceso A La Universidad Y Equidad En Las Condiciones
<p>Modernización De La Gestión Universitaria. La modernización de la gestión en la Universidad del Atlántico garantiza la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la</p>	M1. Viabilidad Financiera
	M2. Sistemas Modernos De Gestión

LÍNEAS	MOTORES
<p>autorregulación de las responsabilidades institucionales, en beneficio del fortalecimiento de los ingresos y el patrimonio, la racionalización de los gastos, el desarrollo del talento humano y el desarrollo físico planificado, para garantizar el cumplimiento de los procesos misionales con alta calidad.</p>	

Fuente: PEI 2009 – 2019

2 EVALUACION ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019

En esta sección se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la evaluación del PEI 2009 - 2019, que inicia con la tabla 3, la cual presenta la información del cumplimiento de las Líneas Estratégicas planteadas en el PEI tomando como fecha de corte el 30 de agosto de 2019. Para la interpretación de los resultados, se tendrán en cuenta el porcentaje de cumplimiento de las metas relacionadas a cada motor, que, a mediante de un análisis de media aritmética se evidencia el comportamiento de estos en relación con las metas planteadas en el PEI 2009 – 2019.

El análisis cualitativo se base en la interpretación de los porcentajes y el comportamiento a través de la experiencia, en relación de los indicadores planteados en los planes de acción que inciden en el avance de las metas propuestas en el PEI.

La información para realizar la evaluación reposa en los seguimientos a planes de acción, los cuales tienen cuenta los avances obtenidos en cada uno de los motores y permiten plantear la siguiente hipótesis a modo de interrogante ¿realmente esos avances son evidencia suficiente para determinar el cumplimiento de las estrategias?

Tabla 3 Cumplimiento del PEI 2009-2019

LÍNEA	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (%)
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.	69%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.	68%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno.	74%
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Bienestar universitario, democracia y convivencia.	94%
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Modernización de la gestión universitaria.	100%
TOTAL, AVANCE PLAN ESTRATEGICO PERÍODO 2.009 - 2.019	81%

Tabla 3. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS PEI

Fuente: Avance del Plan Estratégico

En términos generales, el porcentaje de cumplimiento de las Líneas Estratégicas del PEI 2009 – 2019 fue del 81%, es decir, que dicho cumplimiento se encuentra en un nivel significativamente alto teniendo en cuenta que el 100% se considere como el total de cumplimiento de las metas del PEI.

Ahora bien, observando el porcentaje de cada una de las líneas, se establece que (3) de ellas se encuentran por encima del 50% pero por debajo del 80%; así, desde el punto de vista del análisis, el porcentaje de cumplimiento de estas líneas, son las que merecen mayor atención con base en la capacidad de respuesta y acción institucional.

Seguidamente se presentan el cumplimiento de las Líneas Estratégicas, mediante el porcentaje de cumplimiento de las metas dispuestas en cada motor y el comportamiento de avance de cada proyecto, a través de los criterios de evaluación del Ministerio de Educación Nacional para los planes de desarrollo y un análisis de semaforización descrito de la siguiente manera:

Tabla 4 Rango de porcentajes (%)

RANGO DE PORCENTAJES (%)	CATEGORÍA
Menores o iguales a 60%	ROJO
Mayores que 60% pero menores o iguales a 80%	AMARILLO
Mayores a 80% pero menores o iguales a 100%	VERDE

Fuente: Construcción propia

Con base en lo planteado en la tabla No. 4, conociendo los criterios del rango porcentual entre cero (0) y cien (100) por ciento, aplicamos el porcentaje de cumplimiento del PEI 2009 – 2019, analizando el comportamiento del porcentaje a corte de agosto de 2019 de las Líneas Estratégicas y los proyectos que impactan en su variación. De esta manera, haciendo un análisis más exhaustivo, se identifica el rango porcentual de cada Línea Estratégica y se determina cuáles han sido aquellos inconvenientes que inciden en los porcentajes de cumplimientos de las metas, para ello; se retoma la hipótesis planteada al inicio de este apartado y para dar respuesta al mismo es necesario realizar una búsqueda para encontrar las razones necesarias y suficientes que inciden en el cumplimiento de metas de las de las estrategias, es decir, se necesita mirar proyecto a

proyecto y establecer la relación existente entre estos y sus motores, como se realizará a continuación.

La información de la línea 1 se relaciona en la tabla 6.

Tabla 5 porcentaje de cumplimiento L1

LÍNEA 1	MOTORES	No. Total de metas	Porcentaje de cumplimiento de la meta		total
DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA, INNOVACION Y ARTE	Investigación Y Desarrollo Científico	4	Meta 1	100%	69%
			Meta 2	42%	
			Meta 3	100%	
			Meta 4	16%	
	Innovación Y Desarrollo Tecnológico	2	Meta 1	80%	
			Meta 2	80%	
	Investigación Y Creación Artística	1	Meta 1	66%	

Fuente: Avance PEI

Concretamente L1, tiene un nivel de cumplimiento regular, este nivel se presenta porque cada uno de sus motores tiene una meta con un porcentaje de nivel de cumplimiento bajo y número igual de porcentaje de metas cumplidas en regular y alto.

M1. Investigación y Desarrollo Científico: El 80% de los grupos de investigación son reconocidos en categoría A1 y A (40% A1 y 40% A) con alta producción intelectual en revistas indexadas nacionales e internacionales, con al menos tres centros de investigación y desarrollo tecnológico en diversas disciplinas, y con el 50% de los estudiantes articulados a los semilleros de investigación.

Tabla 6 Resultados proyectos M1L1

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018 - 2019
P1: Creación de Centros de investigación y desarrollo tecnológico	1 Centro de Investigación	3 Centro de Investigación	3 centros de investigación y desarrollo tecnológico en funcionamiento. 2 Centro de Investigación y desarrollo tecnológico con reglamentación, condicionados a la aprobación del consejo superior de la UA.	3 centros de investigación y desarrollo tecnológico en funcionamiento
P2: Fortalecimiento de grupos de investigación	Categoría A1: 0% Categoría A: 19% Categoría B: 0%	Categoría A1: 2% Categoría A: 9% Categoría B: 5%	Categoría A1: 4 (4.9%) Categoría A: 10 (12.2%) Categoría B: 23 (28.0%) Categoría C: 40 (49,0%) Reconocidos: 5 (6.1%) Fortalecimiento: 10 grupos de investigación. 45,1% de los grupos de investigación en A1, A y B. 82 grupos de investigación reconocidos y avalados por Colciencias. 31% el nivel de acompañamiento en los procesos de categorización de grupos y de investigadores.	Categoría A1: 11 (13%) Categoría A: 18 (21%) Categoría B: 23 (27.0%) Categoría C: 33 (38,0%) Reconocidos: 1(1%)
P3: Fortalecimiento del sistema institucional de publicaciones científicas	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	21 libros publicados 5 revistas virtuales 4 libros virtuales	18 libros resultado de investigación, publicados con criterios de calidad. 1 revista institucional indexadas en el Sistema Publindex de Colciencias. 135 publicaciones en revistas indexadas nacionales. 259	19 libros resultado de investigación publicados 7 revistas institucional indexada en el sistema publindex de Colciencias 113 publicaciones en revistas

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018 - 2019
		112 publicaciones en revistas indexadas nacionales 131 publicaciones en revistas indexadas internacionales	publicaciones en revistas indexadas internacionales.	indexadas nacionales 248 publicaciones en revistas indexadas internacionales
P4: Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	8% de los estudiantes	2.868 estudiantes participan en los semilleros de investigación. 480 proyectos presentados en eventos locales y regionales de Semilleros de Investigación. 200 proyectos presentados en eventos nacionales de Semilleros de investigación. 8 proyectos presentados en eventos internacionales de Semilleros de Investigación. 33 programas de pregrado que cuentan con semilleros de investigación activos. 27 estudiantes que realizaron movilidad nacional para actividades de investigación. 14 grupos de investigación participando en la rueda de negocios. 0% jóvenes investigadores vinculados a proyectos interinstitucionales.	1849 estudiantes articulados a semilleros de investigación 274 proyectos presentados en eventos locales y regionales de Semilleros de Investigación 19 proyectos presentados en eventos nacionales de Semilleros de Investigación 33 programas de pregrado cuentan con semilleros de investigación activos 45 estudiantes realizan movilidad nacional para actividades de investigación

Fuente. Avance del PEI

Para el 2009 el PEI proyectó cuatro metas relacionadas cada una a un proyecto que reflejara el cumplimiento de estas, por lo que se proyectó la creación de 3 de centros de investigación y desarrollo tecnológico en su primera meta, que, a través de la línea de tiempo en la ejecución de

los planes de acción, fue posible la creación y funcionamiento de los mismos, considerándose este un logro significado para la institucionalidad y el desarrollo científico e investigativo.

Los proyectos p3 y p4 son proyectos cuyos indicadores iniciaron su ejecución a partir de los planes de acción de 2012 – 2014, esta inclusión de proyectos en tiempos distintos tiempos representa dificultades para el desarrollo de la evaluación del PEI, a su vez, este último no tributó al cumplimiento de L1 puesto que se esperaba a 2019 que el 50% de los estudiantes estuviesen articulados a semilleros de investigación y en su momento fue una meta bastante ambiciosa teniendo en cuenta la relación entre la cantidad de estudiantes y la cantidad de semilleros de investigación con los que cuenta la Universidad, de la mencionada meta a 2019 sólo se obtuvo un total de 1849 estudiantes vinculados a los semilleros. Sin embargo, los integrantes de los mismos presentan proyectos de investigación en eventos locales, regionales, nacionales y 33 programas de pregrado cuentan con semilleros activos.

Algo similar de p4 ocurre con la meta de p2 ya que del 80% propuesto obtuvo un 44% de los grupos reconocidos en A1 y A (13% y 21% respectivamente), sin embargo, cabe destacar que, pese a ello que el número de grupos los categorizados por ColCiencias aumentó, alcanzando con los resultados de la última medición un total de 86 grupos reconocidos. P3 tiene una meta establecida muy amplia, que no permite establecer un avance específico, ya sea de crecimiento o decrecimiento; aun así, se resalta la cantidad de publicaciones en revistas indexadas internacionales que ha logrado la Universidad. Por su parte, p1 es el proyecto de mayor incidencia en el cumplimiento de la meta, ya que logró la creación de los 3 centros de investigación y desarrollo tecnológico en funcionamiento.

M2. Innovación Y Desarrollo Tecnológico: La UA es referente obligado de la actividad productiva de la región de la Cuenca del Caribe y está ubicada en los primeros lugares en el número de registro de patentes y spin off y para ello participa en el Parque Tecnológico del Caribe, pertinente para la

innovación científica y tecnológica que da respuesta a las necesidades regionales, nacionales e internacionales.

Tabla 7 Resultados proyectos M2L1

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018 - 2019
<p>P1: Productos y Procesos innovadores y desarrolladores de tecnologías (2009-2011)</p> <p>P8: Programa de Emprendimiento Institucional (2012-2014) y (2015-2017)</p> <p>P2: Promover Y Fomentar La Cultura Del Emprendimiento En La Comunidad Universitaria (2018-2019)</p>	<p>Base conceptual y metodológica para la creación de Spin Off. 6 proyectos de emprendimiento.</p>	<p>87 proyectos de emprendimiento asesorados y acompañados. 2 spin Off.</p>	<p>50% implementación del Centro Institucional de Emprendimiento. 127 miembros de la comunidad universitaria capacitados en emprendimiento. 48 proyectos de emprendimiento 47 proyectos presentados en ferias y ruedas de negocios.</p>	<p>60 % de avance de las actividades de creación del Centro institucional de Emprendimiento 691 miembros de la comunidad universitaria capacitados en emprendimiento 74 emprendimientos apoyados y/o impulsados a través del programa UA Emprende 24 proyectos de Extensión en convocatorias externas</p>
<p>P4: Productos y Procesos innovadores y desarrolladores de tecnologías (2009-2011)</p> <p>P: Desarrollo de Sistema de Propiedad Intelectual (2012-2014)</p> <p>P: Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica y la innovación apoyada en un Sistema de Protección de la Propiedad Intelectual (2015-2017 y 2018-2019)</p>	<p>o spin off de nivel de innovación funcionando y articulados al clúster del parque. o proyectos de emprendimiento. o Observa tío Social. o Observatorio en Salud. 5 proyectos de transferencia tecnológica. 1 Patente en curso.</p>	<p>24% Grupos de Investigación ejecutando transferencia tecnológica 4 productos con protección de la propiedad intelectual.</p>	<p>13 capacitaciones realizadas en propiedad intelectual. (54%) 6 tecnologías en trámite de protección de propiedad intelectual. (67%)</p>	<p>5 tecnologías en trámite de protección industrial 19 productos en trámite de protección a través de derechos de autor</p>

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018 - 2019
	o Productos con licencias			
P4: Desarrollo y posicionamiento del Parque Tecnológico Caribe al Interior de la Universidad	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	3 clúster institucional de investigación	El proyecto del Parque Tecnológico del Caribe se encuentra en ejecución de regalías con un avance del 31%.	El proyecto del Parque Tecnológico del Caribe se encuentra en ejecución de regalías con un avance del 80%. En la fase de diseño.

Fuente. Avance del PEI

Evaluando los proyectos del motor 2, iniciamos con el planteamiento de su meta y se observa que no aterriza en un punto específico al cual quiere llegar, lo que impide realizar una medición concreta y determinar si la Universidad sigue siendo ese referente obligado de la actividad productiva de la región de la Cuenca del Caribe, además también se observa variabilidad de proyectos y esto repercute directamente en la evaluación de ellos. Cabe destacar, que El proyecto del Parque Tecnológico del Caribe se encuentra en ejecución de regalías con un avance del 80% en la fase de diseño, que para los Productos y Procesos innovadores y desarrolladores de tecnologías y el Desarrollo de Sistema de Propiedad Intelectual se cuenta con 5 tecnologías en trámite de

protección industrial 19 productos en trámite de protección a través de derechos de autor y que de acuerdo a la cultura de emprendimiento se logró el 60 % de avance de las actividades de creación del Centro institucional de Emprendimiento, 691 miembros de la comunidad universitaria capacitados en emprendimiento, 74 emprendimientos apoyados y/o impulsados a través del programa UA Emprende y 24 proyectos de Extensión en convocatorias externas.

M3. Investigación y Creación Artística: La UA es referente en el desarrollo de las artes y las industrias culturales y en la reflexión sobre la memoria y la identidad cultural del Gran Caribe. Es protagonista a nivel nacional y se destaca su participación a nivel internacional en la creación artística, ocupando importantes lugares en concursos, salones y festivales en artes visuales, artes sonoras, arte literario, artes escénicas y demás expresiones del arte.

Tabla 8 Resultados proyectos M3L1

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018 - 2019
--------------	-----------	-----------	-----------	-------------

<p>P1: Fortalecer el programa de proyección social Universitaria a partir de procesos culturales y de impacto social (2009-2011)</p> <p>Posicionamiento y sostenibilidad de procesos de creación artística y cultural (2012-2014)</p> <p>Creación del programa de industrias culturales y creativas para el desarrollo de la industria naranja. (2015-2017 y 2018-2019)</p>	<p>15 proyectos de proyección social.</p> <p>1 proyecto sociales y actividades empresas rurales 64 eventos</p>	<p>287 eventos artísticos y culturales realizados y posicionados</p> <p>12 reconocimientos obtenidos a partir de la participación en eventos, salones y festivales nacionales e internacionales. 1 industrias Culturales</p>	<p>1 proyecto de Empresas Culturales.</p>	<p>17 proyecto de economía creativa o industria cultural</p>
---	--	--	---	--

Fuente. Avance del PEI

En el análisis de la meta de M3, se observa que se ha logrado a término de 2019 resultados

importantes como la ejecución de 15 proyectos de proyección social, 1 proyecto sociales y actividades empresas rurales y en 2019, 17 proyecto de economía creativa o industria cultural con respecto a la Creación del programa de industrias culturales y creativas para el desarrollo de la industria naranja.

Tabla 9 Porcentaje de cumplimiento Línea 2

LÍNEA 2	MOTORES	No. Total, de metas	Porcentaje de cumplimiento de la meta		total
FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA.	Cualificación De La Planta Docente	1	Meta 1	50%	68%
	Formación Integral				
	Pertinencia E Innovación Curricular	1	Meta 1	86%	
	Ampliación Y Diversificación En Forma Sostenible De La Oferta Académica	1	Meta 1	95%	
		2	Meta 2	45%	
	Excelencia Académica	1	Meta 1	63%	

Fuente: Avance PEI

El porcentaje del cumplimiento de L2 se encuentra en un 68%, ubicándose en un nivel regular de acuerdo a los criterios establecidos anteriormente.

M1. Cualificación de la Planta Docente: Profesores altamente cualificados con formación de doctor (80%), de los cuales el 20% tiene postdoctorado, el 20% restante tiene maestría, comprometidos en el ejercicio de la docencia, investigación y extensión. Reconocidos por su alto compromiso como dinamizadores de producción de conocimiento y transformación social y humana.

Tabla 10 Resultados proyectos M1L2

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Consolidación de una planta docente de excelencia	0 docentes con título de Post doctorado. 0 docentes con título de Doctorado. 0 docentes con título Maestría.	6 docentes con título de Post doctorado. 86 docentes con título de Doctorado. 491 docentes con título Maestría.	15 profesores de tiempo completo con formación de postdoctorado. 156 profesores de tiempo completo con título de doctorado. 312 profesores tiempo completo magister. 446 profesores pertenecientes a la carrera profesoral.	20 profesores de tiempo completo con formación de postdoctorado 153 profesores de tiempo completo con título de doctorado 300 profesores de tiempo completo con título de maestría

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P2: Capacitación y formación avanzada de la planta docente	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	11 jóvenes talentos estudiando maestría o doctorado vinculados en la condición de docentes en formación 74 Docentes de Áreas Diferentes a Idiomas Extranjeros Certificados en Segunda Lengua B1	54 profesores en formación avanzada a nivel de doctorado y postdoctorado con aporte económico institucional y/o comisión de estudio total o parcial. 2.751 profesores capacitados en los cursos de actualización. 197 profesores tiempo completo, segunda lengua en nivel B1. 111 profesores tiempo completo, segunda lengua en nivel B2. 47 profesores tiempo completo, de Lic. en Idiomas Extranjeros Clasificados de acuerdo al marco común europeo, con dominio en segunda lengua en nivel C1.	51 profesores en formación a nivel de doctorado en comisión de estudio total o parcial El 94% de los profesores se han capacitado en los cursos de formación ofertados por la Vicerrectoría de Docencia a través del Programa de Desarrollo Docente respecto a total docentes
P3: Relevó generacional en la docencia	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	0 docentes vinculados mediante el Concurso de Relevó Generacional	65 profesionales talento de la Región Caribe en formación avanzada con apoyo institucional.	48 profesionales vinculados a la UA en periodo de contraprestación en cumplimiento del acuerdo becario
P4: Evaluación de la Docencia	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	97% docentes de planta que lograron en un periodo académico un resultado mínimo del 75% en la evaluación	95% profesores evaluados por los estudiantes. 56% profesores evaluados por los jefes inmediatos. 91% profesores autoevaluados	100% de los docentes con bajo desempeño capacitados en cursos de fortalecimiento 60% de avance en la sistematización del PTA

Fuente: Avance PEI

Contrastando el porcentaje de cumplimiento de M1 expuesto en la tabla 8, su nivel de cumplimiento porcentual no es muy significativo, esto porque al momento de plantear la meta, se buscaba que al finalizar 2019 el 80% de la planta docente contara con formación doctoral y sólo se avanzó en el 50% pero aun así, el progreso en la vinculación de docentes, finalizando el año 2011 pasó de no tener docentes con formación en posgrado a nivel de Maestría y Doctorado a tener a fecha de corte, docentes tiempo completo con formación postdoctoral, doctoral y Maestría (20, 153 y 300 respectivamente).

Siguiendo con la evaluación; p2, p3 y p4 inician sus indicadores a partir de 2012, afectando el cumplimiento del L2 y en la respectiva evaluación optima del PEI. Los logros obtenidos a la fecha de corte han sido, 51 profesores en formación a nivel de doctorado en comisión de estudio total o parcial, el 94% de los profesores se han capacitado en los cursos de formación ofertados por la Vicerrectoría de Docencia a través del Programa de Desarrollo Docente respecto a total docentes, así como 48 profesionales vinculados a la UA en periodo de contraprestación en cumplimiento del acuerdo becario y que el 100% de los docentes con bajo desempeño capacitados en cursos de fortalecimiento 60% de avance en la sistematización del PTA.

M3. Pertinencia E Innovación Curricular: La Universidad ofrece formación por competencias en ciclos propedéuticos, en pregrado y en articulación con los postgrados, en áreas claves del desarrollo regional. El 100% de los planes curriculares flexibles, interdisciplinarios y pertinentes, utilizando diversas modalidades presenciales y virtuales.

Tabla 11 . Resultados proyectos M3L2

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Consolidación de una reforma curricular innovadora y pertinente	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	1 programas con convenio internacional de doble titulación. 26 programas Académicos con Proyecto Educativo de Programa. 53 programas ofertados en créditos académicas.	33 programas académicos con PEP de acuerdo a los lineamientos Institucionales. (59%) 15 planes de estudio modificados (107%). 18 de programas académicos con resultados en las	100% de avance en la implementación de la Política de Bilingüismo para los programas de pregrado y postgrado. 32 programas académicos con PEP de acuerdo a los lineamientos Institucionales
P2: Innovación Y Desarrollo Curricular (2018-2019)				

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
			pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media en Competencia Ciudadana (106%) 20 programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media en Razonamiento Cuantitativo. (88%) 18 programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media en Lectura Crítica. (71%) 14 de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media en Escritura. (85%) 17 de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media en inglés. (111%) 44 de componentes específicos evaluados superior a la media	96% de programas académicos con puntaje promedio superior al grupo de referencia en comunicación escrita 83% de programas académicos con puntaje promedio superior al grupo de referencia en razonamiento cuantitativo 100% de programas académicos con puntaje promedio superior al grupo de referencia en lectura crítica 86% de programas académicos con puntaje promedio superior al grupo de referencia en competencia ciudadana 85% de programas académicos con puntaje promedio superior al grupo de referencia en inglés 60% de avance en la implementación de las estrategias para mejoramiento de resultados en Pruebas Saber

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
			de referencia. (116%)	
P2: Reforma de la oferta académica actual mediante el ofrecimiento de programas en la modalidad de ciclos propedéuticos de acuerdo con las necesidades de la Región y la vinculación a los CERES	Creación de programas en Técnica Profesional Operación Turística y Tecnología en Gestión Turística en la Facultad de Ciencias Económicas. 91% profesores autoevaluados	0 programas ofrecidos en modalidad virtual. 2 programas ofrecidos en los CERES o en Alianzas Regionales. 1 nuevos programas ofrecidos por ciclos.	12 programas ofrecidos por ciclos propedéuticos. 1 programa ofrecidos en modalidad virtual. 9 programas funcionando con registro calificado mediante CERES en Alianzas Regionales, Nacionales o Extranjeras.	14 programas con registro calificado funcionando en municipios distintos a Barranquilla y Puerto Colombia Un (1) programa con registro calificado ofrecido en modalidad virtual
P3: Ampliación, Diversificación, Regionalización De La Oferta Institucional A Nivel De Pregrado Y Postgrado (2018-2019)	1 programa en ampliación de cobertura en el CERES de Sabanalarga, para el programa de Técnico Profesional en Operación Turística			

Fuente: Avance PEI

Conforme a la Pertinencia E Innovación Curricular se propone el 100% de los planes curriculares flexibles, interdisciplinarios y pertinentes, utilizando diversas modalidades presenciales y virtuales, con relación a los programas virtuales, a la fecha cuenta con un programa con registro calificado ofrecido en modalidad virtual y con 14 que funcionan distintos municipios del Atlántico. De manera general, todo lo anterior traduce que M3, es fundamental para el nivel de cumplimiento de L2.

M4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica: La UA tiene un mínimo de 25.000 estudiantes, de los cuales el 90% están en pregrado y el 10% en postgrado (3% en doctorado y 7% en maestría). Funcionan 10 doctorados y 28 maestrías en áreas estratégicas: ingeniería (gestión eficiente de la energía; calidad; procesos) (5), matemáticas (1), estadística, física, química, química y farmacia (2), ciencias ambientales, biología, derecho (3), economía (2), administración (4), artes (1), nutrición clínica, ciencia y tecnología de alimentos, educación, geofísica, historia, lingüística, filosofía. Literatura del Caribe, ecoturismo.

Tabla 12 Resultados proyectos M4L2

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Aumento de la cobertura de los programas de pregrado y postgrado	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	20.090 matrícula total de Pregrado en todas las modalidades. 250 estudiantes en posgrados	23.909 estudiantes matriculados en pregrado en todas las modalidades 504 estudiantes en postgrado	23.190 estudiantes matriculados en pregrado en todas las modalidades 594 estudiantes en postgrado
P1: Ampliación y diversificación de la oferta de doctorados y maestrías P3: Ampliación, Diversificación, Regionalización De La Oferta Institucional A Nivel De Pregrado Y Postgrado (2018-2019)	2 doctorados. 10 maestrías.	0 programas de maestrías acreditados en alta calidad. 6 nuevos programas de doctorado con documento radicado en SACES para solicitud de registro calificado.	0 programa nuevo de doctorado con registro calificado. 4 programas nuevos de maestría con registro calificado.	3 programas de doctorado con registro calificado. 17 programas de maestría con registro calificado.

Fuente: Avance PEI

En la evaluación correspondiente a la meta se evidencia, que su redacción está más dirigida a una descripción y no como un meta resultado¹ y ello impide realizar una evaluación eficiente de M4. En cuanto a los resultados, a fin de 2019 se cuenta con 23.190 estudiantes matriculados en pregrado y 594 en postgrado, además de 3 programas de doctorado y 17 de Maestría con registro calificado, todo ello refleja el avance y el crecimiento que ha tenido la Universidad en pro de diversificar y ampliar la oferta académica y posesionarse como Universidad determinante en el desarrollo de la Región Caribe.

¹ Las metas resultados son aquellas que reflejan los logros alcanzados por la entidad en cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector. Están orientadas a medir la transformación de un problema crítico identificado en el diagnóstico. Se relacionan además con los descriptores del problema y se definen en términos del "resultado" esperado.

M5. Excelencia Académica: La Universidad del Atlántico y todos sus programas de pregrado y postgrado se encuentran acreditados por los más altos estándares nacionales e internacionales.

Tabla 13 Resultados proyectos M5L2

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Autoevaluación y acreditación de programas académicos P1: Evaluación Y Acreditación De La Oferta Académica (2018-2019)	2 programas acreditados	6 programas de Pregrado Acreditados de Alta Calidad. 0 programas de Maestría Acreditados de Alta Calidad. 0 acreditación Institucional. 57 programas con Registro Calificado.	80 programas ofertados con registro calificado. 17 programas de pregrado acreditados en alta calidad. 0 programas de postgrado acreditados en alta calidad. 3 programas de pregrado ofertados con renovación de acreditación.	63% de programas ofertados acreditados en alta calidad 5 Programas ofertados con renovación en alta calidad 5 programas de pregrado regionalizados acreditados en alta calidad
P2: Acreditación Institucional P2: Evaluación Y Acreditación Institucional (2018-2019)	0 obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad	0 obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad	1 radicación Documento de condiciones iniciales. 73% Avance del proceso de autoevaluación institucional.	66% de avance del plan de mejoramiento institucional con fines de Acreditación Universidad del Atlántico acreditada en alta calidad

Fuente: Avance PEI

En esta sección se vuelve a presentar la descripción ambigua de la meta de producto que ha sido común en el planteamiento de las metas del plan y esto ha conllevado a la dificultad de realizar una medición exacta del avance, no obstante, a fecha de corte se dispone con el 63% de los programas ofertados en alta calidad y el 66% de avance del plan de mejoramiento con fines de acreditación, lo cual se consideró como uno de los más importantes logros de la Universidad del Atlántico y como parte de su visión y de fortalecimiento de sus proyecciones institucionales, siendo este último proyecto el que aporta de manera representativa al motor 5 y a su vez, en el cumplimiento de L2.

Tabla 14 Porcentaje de cumplimiento Línea 3

LÍNEA 3	MOTORES	No. Total, de metas	Porcentaje de cumplimiento de la meta		total
RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	Relación Universidad- Estado-Empresa	1	Meta 1	100%	74%
		2	Meta 2	100%	
	Vinculación Con Los Egresados	1	Meta 1	3.96%	
	Apropiación Social Del Conocimiento	1	Meta 1	100%	
	Internacionalización	1	Meta 1	64%	

Fuente: Avance PEI

L3, tiene un porcentaje de cumplimiento del 74%, aun así, se presentan mediciones atípicas que afectan de manera considerable el cumplimiento de esta línea, siendo esta la meta de M2 con porcentaje de cumplimiento bajo, esto se debe a un planteamiento de formulación con respecto a la participación de los egresados con la institución.

M1. Relación Universidad - Estado - Empresa: La universidad ha generado una institucionalidad que se fundamenta en tres pilares: Comité Universidad - Empresa - Estado del Atlántico, realización de ruedas de negocios, y el Parque Tecnológico del Caribe, logrando que por lo menos el 50% de los grupos de investigación tengan proyectos y brinden servicios de asesoría, consultoría, interventoría y capacitación. La Universidad participa activamente en el diseño, evaluación e implementación de las políticas públicas de acuerdo con las necesidades de productividad y desarrollo integral de la región.

Tabla 15 Resultados proyectos M1L3

No. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Transferencia de Tecnología e Innovación a la Empresa de la región y el país (2009-2011) Fortalecimiento de la	6 proyectos de consultoría. 3 laboratorios acreditados. 0 convenios de manejo de recursos. 0 contratos a partir de ruedas de negocios.	8 proyectos ejecutados a partir del Comité UEE, Ruedas de Negocio y PTC. 168 proyectos de consultorías, asesorías, interventorías y	70 convenios activos 16 Proyectos de consultoría y asesoría 14 grupos de investigación participando en la rueda de negocio. 28 proyectos presentados en convocatorias	56 convenios nuevos (marcos, específicos y colaboración tecnológica con empresas) activos con aliados estratégicos, gremios, etc. Una tasa de aprobación de

No. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
<p>Universidad-Empresa - Estado (2012-2014)</p> <p>Mercadeo y potenciación de la oferta de productos y servicios de la Universidad (2015-2017 y 2018-2019)</p>	<p>0 proyectos en mercado de capitales a riesgo. 2 ruedas de negocios.</p> <p>5 proyectos de transferencia tecnológica. 15 diplomados.</p>	<p>capacitación ejecutados</p>	<p>externas en alianzas con empresas.</p>	<p>Proyectos de Consultoría, Asesoría e Interventoría de grupos de investigación del 100% 24 proyectos presentados en convocatorias externas en alianzas con empresas</p>
<p>P3: Potencialización en la oferta de programas de educación continua</p>	<p>Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014</p>	<p>19 programas de Educación Continua Institucionalizados</p>	<p>65 programas de Educación Continua ejecutados. 2.920 personas capacitadas con los programas ofrecidos por la institución.</p>	<p>Una tasa de ejecución de Programas de Educación Continua del 100% 1162 Personas capacitadas con los programas de educación continua ofrecidos por la institución</p>
<p>P4: Aumento de la participación de la Universidad del Atlántico en procesos de desarrollo regional</p>	<p>Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014</p>	<p>18 proyectos de impacto ejecutados por la Universidad</p> <p>6 Proyectos de regalías con impacto regional con participación institucional por la Universidad</p>	<p>2 proyectos de regalías con impacto regional (50%).</p> <p>8 Proyectos articulados a las mesas de competitividad / año (200%)</p> <p>9 capacitaciones en formulación de proyectos para docentes y personal administrativos (180%)</p>	<p>2 proyecto de regalías o de impacto regional con participación institucional</p> <p>4 participaciones institucionales en el diseño y formulación de Políticas Públicas con entes del orden local, departamental o nacional</p>
<p>P5: Fortalecer el programa de proyección social Universitaria a partir de procesos culturales y de impacto social que promuevan</p>	<p>No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción</p>	<p>31 programas de proyección social desde las Facultades y Dependencias. 3.583 integrantes de la comunidad universitaria participando en proyecto de</p>	<p>85 eventos de apropiación social del conocimiento.</p>	<p>Una tasa de ejecución de eventos de apropiación social del conocimiento del 56%</p>

No. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
el posicionamiento institucional en el entorno. (2012-2014) P1: Promoción de la apropiación social del conocimiento (2015-2017 y 2018-2019)		cultura política y social.		
P4: Fortalecimiento del programa de prácticas profesionales de las facultades	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	125 convenios de prácticas formalizados	135 nuevos convenios de prácticas formalizados

Fuente: Avance PEI

Aunque la meta no esté redactada como tal, los proyectos aquí dispuestos son pertinentes y tienen incidencia directa en el porcentaje del nivel de cumplimiento de la línea 3 como se puede observar en la tabla 13. Aun así, es necesario reducir la variabilidad de proyectos en el tiempo. De esta manera observamos alcances significativos en la colaboración tecnológica con empresas y alianzas estratégicas con gremios, empresas del sector privado, consultorías y asesorías lo cual fortalece las relacionantes universitarias con el sector privado y otras instituciones del sector público.

M2. Vinculación con los egresados: Existe una red conformada por el 80% de los egresados que se vincula con la Universidad en programas de postgrado y de educación continua, grupos de investigación, spin-offs, start-ups, en su financiación mediante becas y bonos para los estudiantes de pregrado.

Tabla 16 Resultados proyectos M2L3

PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Vinculación Con Los Graduados	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	88% de los egresados con información actualizada. 8 estudios de seguimiento de graduados 1.500 egresados participan en actividades y encuentros 6 egresados participan en la catedra del egresado. 2 proyectos de emprendimiento. 216 egresados capacitados en formación para el empleo y emprendimiento. 2 ferias de Empleo. 272 empresas inscritas en el programa de intermediación laboral	1.551 graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad. Información de egresados actualizada en base de datos en la oficina de Egresados. 20 estudios de seguimiento de graduados. 6.831 graduados que aplican a las ofertas laborales a través del Portal Institucional. 273 egresados vinculados a programas de postgrado en la UA. 269 egresados participaron en programa de educación continua.	1563 graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad 997 graduados que desarrollan estudios de posgrados en la UA Base de datos de egresados de los últimos 5 años actualizada en un 49% 100% de egresados graduados, de los programas académicos, activos laboralmente de acuerdo al perfil ocupacional

Fuente. Avance del PEI

Según la información que reposa en el avance del PEI, en 2009-2011 no se ejecutó proyecto con relación a la vinculación de egresados, su nivel de porcentaje de cumplimiento es bajo dado que existe una mala interpretación de la medición de la meta y es la siguiente que de 101 graduados de la Universidad participaron de los cursos de educación continua ofrecidos por la Universidad y 335 de graduados de la Universidad del Atlántico en cursos de posgrado y la población de egresados de los últimos 5 años (2015-2019) es 13767 graduados de acuerdo con el reporte del DARA.

M3. Apropiación Social del Conocimiento: La Universidad lidera modelos de aprendizaje y construcción colectiva con la comunidad, entendidos estos como reflexión conjunta, planeación compartida y acción coordinada, de manera interactiva y no secuencial,

mediante aprendizaje colaborativo, modelos de innovación y desarrollo social, redes sociales, diálogo de saberes, convivencia social y ciudadanía.

Tabla 17 Resultados proyectos M3L3

No. PROYECTOS	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P2: Promoción de la apropiación social del conocimiento	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	85 eventos de apropiación social del conocimiento organizados	Una tasa de ejecución de eventos de apropiación social del conocimiento del 56%
P3: Creación del programa de proyección social universitaria	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	10 proyectos asociados al programa de proyección social.	19 proyectos de proyección social en ejecución

Fuente. Avance del PEI

Se observa que sus indicadores se encuentran a partir del 2015 -2017, además, no existe reflejada en la meta un horizonte definido de a donde se quiere llegar como Universidad líder de modelos de aprendizaje y construcción colectiva con la comunidad, pero se han ejecutado 19 proyectos de proyección social.

M4. Internacionalización: La Universidad del Atlántico cuenta con una estructura curricular homologada con distintas instituciones del Caribe y América Latina, y el mundo, facilitando la movilidad internacional en doble vía de profesores y estudiantes, de manera que recibe estudiantes internacionales en todos los programas de pregrado. El 20% de los docentes son profesores visitantes del extranjero y el mismo porcentaje de los nuestros visitan instituciones extranjeras de alto nivel. El 20% de los títulos de pregrado y postgrado se ofrecen con opción de doble titulación con universidades de alto nivel en el exterior, somos referente en el entorno académico y cultural del Gran Caribe.

Tabla 18 Resultados proyectos M4L3

PROYECTOS	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Movilidad Internacional como experiencia de vida y apoyo a la investigación	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	130 docentes que realizaron movilidad internacional. 106 docentes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico. 118 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad internacional. 56 estudiantes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico	147 docentes que realizaron movilidad internacional. 152 docentes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico. 267 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad internacional. 172 estudiantes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico. 90% de avance y estado de consolidación del Estatuto.	64 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional. 103 docentes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico. 37 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional. 51 docentes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico 77 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional. 65 estudiantes extranjeros que realizaron movilidad entrante a la Universidad del Atlántico 113 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional.
P2: Programa de Apoyo Institucional para el Relevo Generacional	Indicador a partir del plan de acción 2012-2014	3 convocatorias programas de apoyo institucional de relevo generacional.	30 participación en redes internacionales.	94 profesionales vinculados a la UA en periodo de contraprestación en cumplimiento del acuerdo becario

PROYECTOS	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P4: Convenios Internacionales y nacionales para la Integración	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	67 de convenios activos	93% de convenios activos. 65% de Actividades académicas en el marco de convenios nacionales e internacionales por año	5 convenios nacionales suscritos por la Universidad del Atlántico 26 convenios Internacionales suscritos por la Universidad del Atlántico
P5: Cooperación Internacional	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	24 aplicaciones exitosas a Convocatorias nacionales e internacionales de cooperación realizadas por la Universidad del Atlántico	35 aplicaciones exitosas a Convocatorias nacionales e internacionales de cooperación realizadas por la Universidad del Atlántico.	13 redes nacionales e internacionales de cooperación académica a las cuales la Universidad del Atlántico está adscrita. 37 postulaciones a convocatorias nacionales e internacionales de cooperación realizadas por la Universidad del Atlántico 16 actividades desarrolladas en el marco del Capítulo estudiantil PartnersCampus Uniatlantico
P7: Multilingüismo y pluriculturalidad	Indicador a partir del plan de acción 2012-2014	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	4 idiomas ofrecidos en los cursos gratuitos de Lenguas Extranjeras de la ORII 95 cursos gratuitos ofrecidos por la ORII para la comunidad Uniatlantico por año.	57 cursos de idioma gratuitos ofrecidos por la ORII para la comunidad Uniatlantico 275 estudiantes que cursaron los módulos de idioma gratuitos ofrecidos por la ORII
P8: Doble Titulación con Instituciones Internacionales	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	No existen convenios de doble titulación activos

PROYECTOS	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P9: Internacionalización en Casa	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	86 actividades de Internacionalización en Casa realizadas y evaluadas durante el año en la Universidad del Atlántico.	115 actividades de Internacionalización en Casa desarrolladas en la Universidad del Atlántico.
P10: Programas de Responsabilidad Social con Componente Internacional	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	15 programas de responsabilidad social con componente internacional realizados y evaluados en la UA durante el año.	22 actividades de Responsabilidad Social

Fuente. Avance del PEI

Para determinar la relación de los proyectos de este motor con el nivel de porcentaje del cumplimiento de L3, se establece en primera medida que todos los proyectos iniciaron sus indicadores a partir de 2012 -2014, de igual forma los proyectos del 7 en adelantes su medición inicia desde 2015; así mismo, de p8 no se registra evidencia porque no existen convenios de doble titulación activos, así que dicho proyecto no aporta peso significativo a L3. Por su parte, con un cumplimiento del 86% el p1, 80% el p2, 88% el p7, 82% p9 y 88% p10 son los que apuntan al nivel de cumplimiento de la meta. Por otro lado, p4, que está proyectado a los convenios nacionales e internacionales para la integración deberá replantearse para que su aporte tenga significancia en la línea respectiva.

Tabla 19 Porcentaje de cumplimiento Línea 4

LÍNEA 4	MOTORES	No. Total, de metas	Porcentaje de cumplimiento de la meta	total
BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA	Desarrollo Humano Integral	1	Meta	91%
	Cultura Ciudadana, Convivencia Y Participación	1	Meta 1	92%
	Acceso A La Universidad Y Equidad En Las Condiciones	1	Meta 1	100%
				94%

Fuente: Avance PEI

Continuando con el ejercicio del análisis cuantitativo y determinando los porcentajes de cumplimiento de las metas para establecer los niveles en los que se encuentran de cara

a la clasificación que se estableció en la semaforización, L4 aporta al PEI un nivel alto con un porcentaje de cumplimiento de metas del 94%.

M1. Desarrollo Humano Integral: Una comunidad universitaria que ha logrado la integración, el bienestar bio-psicosocial y el bienvivir). Al menos el 80% de sus miembros (profesores, estudiantes, empleados, trabajadores y pensionados) participa en actividades de la vida universitaria.

Tabla 20 Resultados proyectos M1L4

PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Fortalecimiento del Programa Yo soy Uniatlántico (Ser)	Indicador a partir del Plan de Acción 2012-2014	7.818 Estudiantes (100%) 639 Docentes participantes y/o hijos de docentes y administrativos (100%) 452 Personal administrativo y otros participantes (100%) 786 padres de familia 7680 estudiantes beneficiarios del programa de inducción.	9.283 estudiantes 2.565 docentes participantes y/o hijos de docentes y administrativos 1.212 administrativos 1.245 padres de familia	100% de cobertura de Actividades y Servicios de Desarrollo Estudiantil 54% Cobertura de Actividades y Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos
P1: Integración De La Comunidad Universitaria Y Sentido De Pertenencia "Yo Soy Uniatlantico" (2018-2019)				
P2: Estilos De Vida Saludable "Elijo Ser Saludable"	Indicador a partir del Plan de Acción 2018-2019	Indicador a partir del Plan de Acción 2018-2019	Indicador a partir del Plan de Acción 2018-2019	75% de Cobertura de Servicios de Salud
P2: Generación de espacios de integración deportiva, recreativa, cultural y artística para la comunidad universitaria	86% de la comunidad universitaria en la ejecución de las actividades deportivas	37.494 personas de la comunidad universitaria que participan en las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas y de estilos de Vida Saludables/ No. de participantes establecidos en la meta propuesta. 40 actividades realizadas por sección/ No. de actividades planificadas 13 participación en eventos externos de	68.913 de la comunidad universitaria en las actividades programadas al trienio (estudiantes, docentes, administrativos). (100%) 100% de las actividades programadas 85 eventos externos anuales entre deporte y cultura.	75% de Cobertura de Actividades y Servicios Culturales a la población estudiantil 65% de Cobertura de Actividades y Servicios Deportivos a la población estudiantil 60% de Cobertura de Actividades y
P3: Integración Cultural Y Deportiva Y Participación De Los Grupos En La Sociedad (2018-2019)				

PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
		grupos culturales y selecciones deportivas. / N° de actividades planificadas (100%)		Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos

Fuente. Avance del PEI

M2. Cultura Ciudadana, Convivencia y participación: El 100% de la comunidad universitaria facilita espacios de diálogo y construcción de paz, respeta y defiende lo público, convive y respeta las diferencias, armonizando los conflictos.

Tabla 21 Resultados proyectos M2L4

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Diagnóstico de los niveles de cultura ciudadana al interior de UDEA con actores estratégicos. P4: Nuevos Modelos De Bienestar (2018-2019)	Participando en los procesos de diagnóstico y seguimiento del programa de cultura ciudadana al finalizar el 2011: Estudiantes: 122% Docentes: 106% Administrativos participantes: 44%	13397 integrantes de la comunidad universitaria que participaron en las actividades y estrategias de cultura ciudadana	2.370 de los integrantes de la comunidad universitaria en las actividades de la cultura ciudadana	100% Cobertura de Actividades y Servicios de Bienestar en las Sedes Regionales 100% Cobertura de Actividades y Servicios de Bienestar en Postgrados 55% de avance en el diseño e implementación del Modelo de Caracterización para cada Estamento
P2: Cultura ciudadana y construcción de comunidad de diálogo. P1: Cultura Ciudadana, Democracia Y Convivencia "La Fábrica De Propuestas"(2018-2019)	9 estrategias de intervención para el fortalecimiento de la cultura ciudadana.	4 actividades y/o estrategias de intervención para el fortalecimiento de la cultura ciudadana	8 actividades y/o estrategias de fortalecimiento de la cultura ciudadana.	10 proyectos Estudiantiles Apoyados a través de la "Fábrica de Propuestas" 100% de la población infantil participa en las Actividades del Proyecto de Cultura Ciudadana 38% de avance en la Actualización de

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
				la Resolución de Grupos Académicos
P3: Implementación de un Programa de Cultura Política y Social P2: Inclusión, Derechos Humanos Y Paz (2018-2019)	11 foros semestrales por estamento. 2454 estudiantes a cada uno de estos foros. 5 estrategias visuales y comunicativas para incentivar la participación responsable y ética en la toma de decisiones ciudadanas	607 integrantes en las actividades. 6 estrategias de fortalecimiento de la cultura ciudadana.	10 estrategias de formación en derechos Humanos y paz	100% de la población estudiantil pertenece a Grupos Priorizados. Participación Estudiantil en las Actividades del Proyecto de Cultura Ciudadana
P3: Espacios De Integración Y Desarrollo Humano Para El Bienestar De La Comunidad Universitaria (2018-2019)	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	92% de Cumplimiento del Plan de Actividades Anual y Eventos de las Secciones Funcionales de la VBU

Fuente. Avance del PEI

M3. Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones: Un 50% de los estudiantes del SISBEN_{1,2} y 3 acceden a exenciones de matrícula, créditos con subsidio de mantenimiento, Plan Padrino y becas por el tipo de programa al que ingresan. El 100% de los estudiantes del SISBEN 1,2 y3, de las minorías étnicas que se identifiquen con deficiencias de acuerdo al SPADIES cuenta con programas de acompañamiento. El 100% de los estudiantes de municipios diferentes a Barranquilla hacen parte del Plan Padrino.

Tabla 22 Resultados proyectos M3L4

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

<p>P1: Desarrollo de un programa de acompañamiento académico y psicosocial para los estudiantes con alta vulnerabilidad de deserción</p> <p>P1: Programa De Apoyo A La Permanencia Y Graduación Estudiantil: "Mi Proyecto De Vida Uniatlántico (2018-2019)</p>	<p>17 estudiantes plan padrino 137 estudiantes indígenas</p>	<p>9151 estudiantes beneficiados con acompañamiento académico y psicosocial. 13265 estudiantes beneficiados con apoyos económicos, exoneraciones y becas. 1408 estudiantes beneficiados con préstamos Icetex, fondos u otros en el trienio. 4108 estudiantes beneficiarios del programa de Inducción. 1883 estudiantes beneficiarios de la labor académica por grupos de estudio y trabajo</p>	<p>69 estrategias de comunicación y promoción del programa de apoyo a la permanencia y Graduación Estudiantil. 18.195 estudiantes que se benefician de las estrategias del programa de Apoyo a la permanencia y graduación estudiantil.</p>	<p>100% de Cobertura de Servicios de Desarrollo Humano Integral 8,8% tasa de deserción (100% de la meta establecida) 91% tasa de retención (100% de la meta establecida)</p>
<p>P2: Incentivar los aportes económicos de la empresa privada, pública y personas naturales para los fondos de subsidio para estudiantes de SISBEN 1,2 y 3.</p>	<p>No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción</p>	<p>3 convenios en el trienio de apoyos con alcaldías, gobernaciones y empresa privada.</p>	<p>8 convenios en el trienio de apoyos con alcaldías, gobernaciones y empresa privada.</p>	<p>100% de los estudiantes con Descuentos, Exoneraciones o Apoyos Económicos en Matrícula y Sostenimiento (Internos y Externos)</p>

Fuente. Avance del PEI

La evaluación de esta línea es muy concreta, dado que cada uno de esos motores posee un alto nivel de cumplimiento de L4, en otras palabras, la formulación y ejecución de cada uno de los proyectos influyó en el resultado anteriormente mencionada y es una de las que permite el desarrollo del PEI.

Tanto así, que en la búsqueda de que al menos el 80% de los miembros comunidad educativa participe en actividades de la vida universitaria, L4 en su M1 creó proyectos que fuesen encaminados al cumplimiento de esa meta, la misma que presenta un nivel de cumplimiento del 94%, esto dado que a 2019 completaba en su totalidad la cobertura de actividades y servicios de Desarrollo Estudiantil, y más del 50% en cobertura de actividades y servicios dirigidos a docentes y administrativos. A pesar que p2, tuvo sus indicadores a partir de 2018, este tuvo un alcance del 75%.

También se logró que el 100% de la comunidad universitaria facilitara espacios de diálogo y construcción de paz, respetara y defendiera lo público, conviviendo y respetando las diferencias y armonizando los conflictos.

Tabla 23 Porcentaje de cumplimiento Línea 5

LÍNEA 5	MOTORES	No. Total, de metas	Porcentaje de cumplimiento de la meta		total
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	Viabilidad Financiera	1	Meta 1	100%	100%
	Sistemas Modernos De Gestión	1	Meta 1	100%	

Fuente: Avance PEI

Finalmente, L5 se encuentra con porcentaje de cumplimiento de sus metas en 100%, por ello, su aporte al cumplimiento cuenta con un grado de materialización del PEI es alto, siendo esta la que aporta el máximo porcentaje de todas líneas planteadas.

M1. Viabilidad financiera: La Universidad del Atlántico es autosostenible en un 50% y garantiza el 100% de su función misional.

Tabla 24 Resultados proyectos M1L5

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Plan Gestión Administrativa Financiera	Liquidez de la universidad: Se canceló un 52% de la deuda de Ley 550	10% proporción de los aportes del Estado vs los aportes propios de la UA. 44% pago oportuno de la deuda. 78% de entrega oportuna de los informes a los entes de control. 73% pago total de la deuda.	100% Total de ingresos sobre el total de los gastos. 100% Pago oportuno de la deuda. 70.3% Pago oportuno de Acreencias del Acuerdo de Reestructuración de pasivos (según metas establecidas en el escenario financiero). 97% de entrega puntual de los informes a los entes de control	96% de ejecución del PAC de ingreso 52% de ejecución de gasto 100% Cumplimiento de recaudos por aportes
P2: Fortalecimiento de la autosostenibilidad	90% ingresos por autogestión	109% Millones generados por Autogestión	100% de cumplimiento de la meta de autosostenibilidad (Aportes del estado + Recursos Propios). 75% monto de recaudo por	88% de Cumplimiento de recaudo por autogestión

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
			autogestión / monto presupuestado por autogestión	
P3: Optimización bienes, suministros y servicios	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	100% Plan Anual de Adquisiciones ejecutado 100% EL Plan de Mantenimiento ejecutado 100% Satisfacción del Cliente Interno 100% evaluación de proveedores.	89% de Cumplimiento de solicitudes de adquisiciones aprobadas 89% de Cumplimiento del plan anual de adquisiciones 77% de Cumplimiento de solicitudes de servicios 99% de Cumplimiento del plan anual de mantenimient o

Fuente: Avance PEI

M2. Sistemas modernos de gestión: Un modelo de administración articulado a la función misional de la Universidad con el 100% de los procesos modernos, efectivos y transparentes, su talento humano altamente calificado, acreditación de alta calidad a nivel nacional e internacional con seguridad jurídica.

Tabla 25 Resultados proyectos M2L5

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P1: Sistema Integral de Gestión de Calidad	16% Integrar y sostener el sistema de Acreditación, Sistema de Gestión de Calidad y MECI.	100% Mantener certificación ISO: 9001:2008. NTC:GP: 1000:2009. MECI1000:2005 100% de implementación de la Norma ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental 76% de implementación de la GTC 180: Responsabilidad social 80% de implementación	100% Mantener certificación ISO: 9001:2008. NTC:GP: 1000:2009. 64% MECI1000:2005. 78% implementación de la Norma ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. 73%	1 obtención certificación ISO: 9001:2015 84% de Integralidad de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental y Salud y seguridad en el Trabajo) 50% de

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
		para la Certificación cursos de extensión en lenguas extranjeras de la norma ISO 9001 (Sistemas de Gestión de Calidad) 55% de implementación en los cursos libres de la norma NTC 5580: programas de formación para el trabajo en el área de idiomas 57 Programas con Registro Calificado 6 Programas de Pregrado con Acreditación de Alta Calidad	Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 73% de implementación de la ISO 27001 seguridad de la información. 100% Mantener implementación de la GTC. 180 % Responsabilidad social. 90% implementación de la norma NTC ISO 5580 en Cursos libres de lenguas extranjeras. 23% Implementar, mantener y sostener la NTC: ISO:5906 para Centros de Conciliación y Arbitraje	cumplimiento de las actividades de toma de conciencia del SGC
P3: Renovación De La Infraestructura Tecnológica	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	50% de cumplimiento de las necesidades de infraestructura tecnológica
P2: Sistema de Información Académico-Administrativo P1: Renovación De La Plataforma De Los Sistemas De Información Con Alineación A La Nueva Legislación Y Modernización De Los Procesos (2018-2019)	Implementado en un 27%	50% de implementación de Peoplesoft 100% del Campus conectado vía Wifi 1% de implementación Orfeo 85% de implementación de un Software de Gestión de Calidad	100% Implementación de Peoplesoft 100% Actualización del Academusoft 100% licenciamiento de software renovado o actualizado. 100% implementación de sistemas de información inexistentes o desactualizados	68% de mantenimiento de los sistemas de información existentes 81% de implementación de sistemas de información inexistentes 67% de licenciamiento de software renovado o actualizado

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P4: Conectividad En Bloques Y Áreas Abiertas De La Universidad	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	63% de cobertura de conectividad del campus
P5: Sistema De Información Y Comunicación	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	90% de piezas comunicativas solicitadas creadas 96% de Posicionamiento de noticias publicadas en medios de comunicación locales, regionales o Nacionales. 100% de encuestas con resultados favorable 99% de eventos gestionados
P6: Mejoramiento Del Servicio De Gestión Tecnológica Y Comunicaciones	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	70% de avance en implementación Acciones de Buenas Prácticas y seguridad en TI 1 Documento del plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones PETIC aprobado
P14: Plan De Capacitación	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	39% de Cobertura plan de capacitación 50% de Cumplimiento del plan de capacitación
P15: Orden En La Casa. Plan De Bienestar Laboral	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	100% de Cumplimiento del plan de bienestar laboral
P16: Orden En La Casa. Sistema De Gestión De Salud Y Seguridad En El Trabajo.	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	89% de Cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P5: Rendición de cuentas e informes de Gestión P22: Gestión Planeación Estratégica	60% Informes de Gestión debidamente publicados, socializados y evaluados	60% Informe Anual de Gestión de las vicerrectorías publicados en la página web institucional 100% Realizar audiencia pública anual	71% Informe Anual de Gestión de las vicerrectorías publicados en la página web institucional	11% de Entrega de informes estadísticos internos y/o externos dentro de los tiempos establecidos. 95% de acompañamiento metodológicos en la formulación de proyectos de inversión 1 Documento de Plan operativo anual de Inversiones 1 Documento de presupuesto aprobado 1 Documento Plan anticorrupción y de atención al ciudadano elaborado 100% de ejecución del cronograma del proceso de rendición de cuentas 89% de Gestiones administrativas de representación institucional ejecutadas 98% cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno 4 informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción de los procesos realizados al año

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P6: Plan de desarrollo del talento humano P19: Gestión Del Talento Humano (2018-2019)	142% Capacitaciones a funcionarios de las diferentes áreas.	88% Cumplimiento Plan de Capacitaciones 90% Cumplimiento Plan de Bienestar Universitaria 100% pago puntual de las nóminas 0% evaluación de del desempeño del total de empleados de carrera 62% de cumplimiento de los Acuerdos de Gestión	50% Personas Capacitadas 62% Capacitaciones realizadas 28% Actividades de bienestar laboral realizadas. 67% actividades realizadas del cronograma SGSST / Actividades programadas	58% de cumplimiento del cronograma de modernización de la planta y estructura administrativa 22% de cumplimiento del plan de trabajo para implementar y aplicar la evaluación de desempeño en los empleados de carrera administrativa, el cual es el insumo principal para la realización del plan de incentivos 59% de cumplimiento del plan de trabajo para la actualización del código de ética
P7: Espacios para el Encuentro y la Socialización (Estar) P13: Plan Maestro Del Campus Universitario (2018-2019)	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	Proyecto Meriendas Reforzadas 2014-II 2 Quioscos de Postobón (Sede Norte) y 1 Quiosco de Coca-Cola (Sede Bellas Artes) Interventoría Facultad de Nutrición y Dietética Construcción Terrazas Cafeterías en el bloque H, bloque E y bloque ABC Subsidio de almuerzos Suministro, reparación e instalación de dispensadores de agua	No se evidencia ejecución de dicho proyecto en el seguimiento al Plan de acción	90% de cumplimiento de la programación de intervención de la infraestructura universitaria 100% de Obras Civiles con cumplimiento del cronograma 100% de Eficacia de las solicitudes de diseño y rediseño de espacios físico
P8: Sistema De Gestión Ambiental (Sga) De La Universidad Del Atlántico Con Base En Los Requerimientos De La Norma Iso 14001 (2018-2019)	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	85% de avance en la implementación de la norma ISO 14001:2015

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P8: Programa de Gestión Integral de Residuos	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	1.756 disminuir la producción de residuos ordinarios - Programa de gestión integral de residuos. 0,23 tn disminuir residuos ordinarios generados por persona con base en el total de la población (producción per-cápita). 12.200 aumentar los residuos reciclables aprovechables al interior de la Universidad. 3.409 disminuir los residuos peligrosos generados al interior de la universidad	100% de Reducción en la producción de residuos ordinarios 100% de Cumplimiento de actividades del programa de Gestión Integral de residuos
P9: Programa de Gestión Eficiente del Agua	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	149.727,6 consumo de agua en M3. 27 consumo de agua por persona. 87% Aumentar las actividades formadoras del del programa de gestión eficiente del agua	Aumento del consumo de agua potable (-21%) 100% de Reutilización de las Aguas Residuales tratadas 100% de Cumplimiento de actividades del programa de Gestión Eficiente del Agua
P10: Programa de Gestión Eficiente de la energía	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	102% Reducción en el consumo de energía eléctrica (4.780.868 kW). 98% Disminución del consumo de energía por persona (160 KW - consumo per-cápita). 102% Aumento	Aumento en el consumo de energía (-11) 50% de Cumplimiento de actividades del programa de Gestión Eficiente de la energía

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
			las actividades en gestión energética al interior de la universidad	
P12: Programa De Educación para la Sustentabilidad (PES)	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	27 programas académicos con componente ambiental
P23: Responsabilidad Social Universitaria (RSU)		76% de implementación de la GTC 180 Responsabilidad social	100% de implementación de la GTC 180 Responsabilidad social	86% en Calificación anual de Fenalco
P24: Biodiversidad (BIO)	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	67% de avance de diseño, aprobación e implementación del Programa de Gestión de la Biodiversidad
P25: Calidad del Aire y Cambio Climático	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	40% de avance de diseño, aprobación e implementación del Programa Calidad del Aire y Cambio Climático
P26: Renovación De La Plataforma De Los Sistemas De Información Con Alineación A La Nueva Legislación Y Modernización De Los Procesos	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	100% de quejas e informes tramitados 100% de cumplimiento de investigaciones disciplinarias 100% de cumplimiento de indagación preliminar
P27: Administración y gestión del control interno	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	75% de cumplimiento del programa de auditorías 100% de recomendaciones realizadas 81% de Madurez del MECI Modelo Estándar de Control interno D-943/2014 por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP 63% de

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
				cumplimiento de actividades para el fomento del autocontrol
P17: Optimización de los recursos físicos y tecnológicos para la conservación de documentos	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	33% Avance en la ampliación de la infraestructura del Archivo Central. 58% Avance en la adecuación del área de correspondencia 83% Total metros lineales de documentos organizados en el archivo DARA 75% Archivo DARA dotado con base en la normatividad vigente del AGN 17% Adquisición e implementación del software de gestión documental.	100% Avance en la adecuación del área de correspondencia 100% de actividades realizadas para la gestión de la contratación del soporte del aplicativo de Gestión Documental.
P18: Procesos archivísticos	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2019	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2019	92% Documentación inventariada en el archivo central 50% Documentación depurada, identificada y clasificada para eliminación y conservación en el archivo central 33% de Tablas de retención documental actualizadas 58 dependencia de la universidad del atlántico/Nº de archivos de gestión organizadas.	65% de avance en la elaboración de la política de gestión documental ajustada 35% de avance en la Elaboración y adopción del Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR 100% de Tablas de retención documental actualizadas de documentos organizados

NO. PROYECTO	2009-2011	2012-2014	2015-2017	2018-2019
P13: Academias de certificación tecnológica	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	Indicador a partir del Plan de Acción 2015-2017	90% De academias de certificación tecnológicas estructuradas y desarrolladas /% De academias establecidas en la meta	60 estudiantes capacitados en la academia tecnológica
P28: Elecciones	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	38% de Realización de las elecciones de los representantes de los distintos cuerpos colegiados de la UA
P29: Gestión de Grados	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	100% de Gestión y realización de Grados por Secretaría. 100% Gestión y realización de Grados por Ceremonia. 100% Duplicados y refrendaciones de Diplomas gestionados
P30: Administración de los Consejos Superior y Académico.	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	81% de cumplimiento de secciones y/o comisiones CONSEJO SUPERIOR 100% de cumplimiento de secciones y/o comisiones CONSEJO ACADÉMICO
P21: Asesoría Jurídica	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	Proyecto del plan de acción 2018-2019	456 procesos judiciales activos a la fecha 4 bien inmueble legalizado

Fuente: Avance PEI

Aunque la meta de M1 más que una propuesta, realiza una descripción, en lo que a viabilidad financiera respecta, la Universidad con los proyectos dispuestos en L5M2, sobrepasó ese porcentaje de autosostenibilidad alcanzando el 96% de ejecución del PAC de ingreso, el 52% de ejecución de gasto y el 100% de cumplimiento de recaudos por

aportes, todo ello logrando fortalecer la autosostenibilidad con el 88% de recaudos por autogestión, el 89% de cumplimiento de solicitudes de adquisiciones aprobadas y el mismo valor en el cumplimiento del plan anual de adquirentes, un 77% de cumplimiento de solicitudes de servicios y el 99% del cumplimiento del plan anual de mantenimiento. Todo ellos, porcentajes que se ubican en un nivel medio – alto de acuerdo con lo estipulado en el anexo 1.

Ahora, si se analizan los niveles de cumplimiento de L5 a través de los proyectos dispuestos en M2 para la modernización de la gestión y aunque la mayoría de estos inician sus indicadores desde 2015 como se evidencia en la tabla 24, se comprueba la pertinencia que estos han tenido al alto nivel de cumplimiento de L5, tal cual como se mencionó que dicha línea era la de mayor relevancia para el desarrollo del PEI.

3 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2019

Esta evaluación, en primera medida se basa en los porcentajes de ejecución presupuestal, derivado de la relación entre el presupuesto aprobado y el presupuesto ejecutado por vigencias partiendo del año 2009 hasta el año 2019, a través de un análisis paralelo entre las vigencias de ejecución presupuestal y el PEI.

La tabla No. 26 describe los porcentajes de ejecución de presupuesto a partir del 2009 al 2019, en la cual se evidencia un proceso favorable de planificación en la ejecución del presupuesto, debido a que el porcentaje de ejecución en la trazabilidad de las vigencias analizadas, tienden a presentar un porcentaje y estabilidad cada vez mayor.

Tabla 26 Ejecución presupuestal

AÑO	PRESUPUESTO FINAL APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2009	\$ 2.314.587.072.832	\$ 690.971.199.312	30%
2010	\$ 1.082.816.882.946	\$ 701.531.537.585	65%
2011	\$ 942.387.911.230	\$ 821.593.368.036	87%
2012	\$ 889.178.269.725	\$ 777.806.662.333	87%
2013	\$ 1.194.528.670.725	\$ 806.092.607.827	67%
2014	\$ 1.465.989.067.292	\$ 1.213.293.220.531	83%
2015	\$ 2.060.053.148.062	\$ 1.532.707.575.520	74%
2016	\$ 1.843.428.800.787	\$ 1.575.235.979.775	85%
2017	\$ 2.429.529.983.909	\$ 2.095.576.970.091	86%

2018	\$	2.566.078.783.363	\$	2.268.177.853.056	88%
2019	\$	3.010.093.599.046	\$	2.532.489.651.062	84%

Fuente. Vicerrectoría administrativa y financiera

En virtud de obtener una mayor relación entre la ejecución presupuestal y el desarrollo de las metas establecidas en el PEI, la vicerrectoría Administrativa y Financiera para la vigencia 2017, logro articular los procesos misionales de manera coordinada y específica los presupuestos aprobados y ejecutados de manera detallada; es así que la tabla No. 27 presenta la ejecución presupuestal en relación con los procesos misionales a partir del 2017, en la cual podemos identificar los presupuestos aprobados y los ejecutados.

Tabla 27. Ejecución presupuestal de los procesos misionales

Procesos Misionales	año	presupuesto final aprobado	presupuesto ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Administrativa y financiera	2019	\$ 378.886.610.440	\$ 242.376.487.619	64%
Bienestar Universitario		\$ 200.990.826.810	\$ 170.084.615.587	85%
Investigación y proyección social		\$ 194.819.040.595	\$ 152.620.606.935	78%
Docencia		\$ 280.090.097.833	\$ 247.840.491.536	88%

Fuente. Vicerrectoría administrativa y financiera

4 COMPONENTES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2009-2019

Para valorar las fortalezas en materia de planeación del plan Estratégico Institucional y orientar el mejoramiento de sus puntos débiles en términos de estructura, coherencia, pertinencia, evaluabilidad, viabilidad y articulación con la política nacional, se propone la siguiente metodología de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019.

A partir de este análisis, la Universidad contará con una guía que dirija permanente y oportunamente la inversión pública hacia el logro de los objetivos de la política. Con el fin de mostrar cómo se realiza esta labor, se analizará la evaluación del Plan Estratégico de la Universidad del Atlántico.

En este documento se establecen los componentes y/o criterios para la evaluación del plan:

4.1 Estructuración, evaluabilidad y coherencia del Plan Estratégico Institucional

Los factores que se establecen en los componentes descritos en este apartado se presentan a continuación:

Tabla 28 Factores de evaluación de la estructuración del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad del Atlántico

Factores de evaluación de la estructuración del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad del Atlántico		
Factores de evaluación	Ponderador*	Evaluación del PEI de UdeLA
Estructura definida	20%	20%
Evaluabilidad del Plan	30%	28,5%
Coherencia entre la parte programática y el plan de inversiones	30%	0%
Componente de seguimiento y evaluación del plan	20%	30%
Total	100%	78,5%

* Estos ponderadores fueron definidos por el Ministerio de Educación teniendo en cuenta la importancia de cada factor. Como la evaluabilidad y la coherencia son determinantes para la ejecución del plan, se les dio un mayor porcentaje. Las entidades territoriales deben mantener estos ponderadores al evaluar la formulación de su plan.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Estructura definida: el plan debe contar con un hilo conductor lógico entre los diferentes niveles de desagregación. De esta forma, se revisa si los proyectos están contenidos en programas, en el caso de la Universidad en sus motores de desarrollo y éstos a su vez en estrategias en nuestro caso Líneas Estratégicas gráfico 1; y se verifica que esta estructura se mantenga en todas las partes del plan.

Gráfico 1. Estructuración de la parte estratégica del plan de desarrollo



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La coherencia entre los niveles de desagregación y el diagnóstico del plan también se evalúa. Para ello se revisa si existe una relación directa entre ellos. De ser así, se puede decir que la Universidad tiene un claro conocimiento de las problemáticas y que ha analizado sus causas, lo que facilita la formulación de sus objetivos educativos.

Si el Plan Estratégico Institucional presenta niveles de desagregación pertinentes y lógicos y, además, existe coherencia y encadenamiento entre ellos, se califica con 1; de lo contrario, con 0. Posteriormente, este número se multiplica por el ponderador respectivo, en este caso, 20%. El Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico ejemplifica el primer caso expuesto. De ahí que La Universidad obtenga en este factor un 20%.

Evaluabilidad del plan: se analiza el grado de medición o cuantificación del plan de desarrollo, a partir del porcentaje de metas cuantificables, es decir, aquellas que expresan una medición numérica.

La fórmula de cálculo de este factor de evaluación es:

Evaluabilidad= ((Número de metas medibles del plan Estratégico Institucional / Total de metas del plan de Estratégico Institucional) * 30%) * 100

La evaluabilidad del plan estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico fue de 28,5% y se calculó así:

$$((20/21) * 30%) * 100 = 28,5$$

Coherencia entre la parte programática y el plan plurianual de inversiones: su objetivo es revisar la asignación de recursos para el desarrollo de los programas de la parte estratégica del plan.

Así, el número de programas contenidos en la parte estratégica debe coincidir con el que se encuentra en el plan de inversiones. Esto refleja su posibilidad real de ejecución.

Si el plan de inversiones cuenta con los programas descritos en la parte estratégica se aplica la siguiente fórmula:

Coherencia entre la parte programática y el plan plurianual de inversiones= ((Número de programas de la parte programática del plan incluidos en el plan de inversiones/Total de programas de la parte programática del plan) * 30) * 100

Por otra parte, si el Plan Estratégico Institucional no tiene un plan de inversiones; si lo tiene, pero no se desagrega por programas, sino que tiene un rubro general para el sector educativo; o si los programas de la parte estratégica no coinciden con los del plan de inversiones, se califica con 0.

Seguimiento y evaluación del plan:

en él se califican los instrumentos propuestos en el plan de desarrollo para la revisión periódica de los logros frente a las metas. Éstos permitirán a la administración asumir un proceso responsable de autoevaluación orientado a mejorar sus resultados. Además, favorecerán la obtención de insumos para la rendición de cuentas.

Si el plan trata este tema dentro de su estructura se califica con 1; de lo contrario, con 0. Este resultado se multiplica por la ponderación respectiva: 30%. Como el Plan Estratégico de la Universidad del Atlántico contempla diversos instrumentos para el seguimiento y la evaluación obtiene el máximo esperado en este factor, es decir, 30%.

4.2 Articulación del Plan Estratégico con la política nacional

Para evaluarla, se revisa si las metas del plan guardan coherencia con las estrategias plasmadas en la política nacional. Estas metas son el reflejo concreto de los compromisos de la administración.

En el anexo 2 se encuentra una lista en la cual se relacionan los ejes y las principales estrategias de la política nacional. Para calificar la articulación, se debe buscar la coincidencia de las metas propuestas en el plan con los ítems de la lista. El producto de este ejercicio es un análisis cualitativo sobre el tema.

Si las metas en cada uno de los ejes del plan educativo guardan coherencia y están armonizados con los lineamientos nacionales, se les asigna una calificación de 1; de lo contrario, de 0.

En el caso de la Universidad del Atlántico, el siguiente cuadro muestra como el PEI se articula con la política nacional en los ejes de cobertura, eficiencia y calidad, es por ello que su calificación final es de 100%

Tabla 29 Evaluación de la articulación con la política nacional del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico

Evaluación de la articulación con la política nacional del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico	
Eje de política	Cálculo (Sí=1; No=0)
Cobertura	1
Calidad	1
Eficiencia	1
Subtotal	(3/3) *100
Total cálculo	100%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

4.3 Evaluación total del plan Estratégico Institucional

La calificación integral del Plan Estratégico Institucional incluye sus dos componentes: estructura, evaluabilidad y coherencia; así como la articulación con la política nacional. Los resultados del primer componente se multiplican por 70%; los del segundo, por 30%. Una vez realizada la ponderación, se dividen entre 100. Posteriormente, estos resultados se totalizan en la tabla 30

Tabla 30 Evaluación de la formulación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico

Evaluación de la formulación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico			
Componentes	Ponderador	Resultados del Plan Estratégico de la Universidad	Total
Estructuración, evaluabilidad y coherencia	70%*	78,5%	54,95
Articulación con la política nacional	30%	20%	6%
Total	100%	98,5%	60,95%

*Este ponderador se asignó teniendo en cuenta que este componente muestra si el plan se basa en un diagnóstico a través del cual se priorizan los problemas del sector, si tiene estrategias que les dan solución, si éstas a su vez se concretan en programas y proyectos con metas cuantificables y si está financiado. Es necesario mantener ambos ponderadores para garantizar la comparabilidad de las evaluaciones.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Los ponderadores 70% 30% se dan por la complementariedad de las dos medidas. Es factible que existan planes muy bien elaborados en términos de estructura y evaluabilidad, pero que no coincidan con la política nacional; de otro lado, se pueden encontrar planes articulados con la política en su contenido estratégico, pero que no presentan metas cuantificables. Por último, el resultado de la evaluación se analiza a partir de los rangos expuestos en el anexo 3.

En el caso de la Universidad del Atlántico, presenta un NIVEL MEDIO en su evaluación integral. Se recomienda a la Universidad mejorar aspectos como el grado de evaluabilidad y articulación entre la parte estratégica con el plan de inversiones. Así mismo, revisar los compromisos asumidos en el componente de calidad con el fin de que exista mayor articulación con la política nacional.

5 LINEA BASE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2030

La construcción de la línea de base se debe acotar al conjunto de indicadores que nacen de la definición de los objetivos específicos planteados en el Plan Estratégico Institucional. Esta es una opción metodológica que favorece a la evaluación por objetivos. Finalmente, como estos indicadores se deben realizar en grupos de discusión, de manera de asegurar que la interpretación de los objetivos específicos del proyecto involucra la mayor cantidad de visiones, se agradece a las dependencias académica-administrativas de la Universidad que aportaron a la elaboración de la línea base.

Dado el paro estudiantil nacional que originó en las Instituciones de Educación Superior, situaciones que conllevaron a la suspensión del semestre académico y las vacaciones colectivas de la Universidad en el año 2019, conllevando a modificaciones en el calendario académico 2019-2 y la fase de contención del COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria, por lo que se está cursando a la fecha del presente informe el periodo 2019-2 y 2020-1 la evaluación del plan estratégico institucional no contempla a este corte los periodos 2019-2, 2020-1 y 2020-2, los cuales se incluirán una vez se culminen los periodos académicos en mención y se actualicen los indicadores de la línea base.

La Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019, es un insumo para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2021-2030, así como, los seguimientos a planes de acción e informes de gestión, que permitieron la realización de la documentación de la línea base por cada Línea Estratégica, para determinar la

cuantificación de los productos asociados a las metas que estuvieron establecidas, con el fin de establecer cuáles pueden ser tenidas en cuenta para la nueva vigencia.

En el proceso de garantizar una adecuada planeación estratégica, basada en el proceso de la formulación del PEI 2021 – 2030, la oficina de Planeación de la universidad del Atlántico en su labor de consolidar la información de las dependencias académicas-administrativas y de sus procesos, como principio para la elaboración de una línea base que describa la capacidad y condiciones institucional, mediante el seguimiento y evaluación de los planes de acción e informes de gestión, así como de un proceso de retroalimentación basado en sus lecciones aprendidas y actividades diarias, logró identificar en cada línea estratégica los indicadores de mayor relevancia como bases para la construcción del Plan Estratégico Institucional PEI 2021 - 2030.

5.1 Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.

En esta línea estratégica del Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes, se destacan los indicadores que tienen un alto impacto institucional, los cuales serán la línea base para los retos que se emprendan a nivel institucional en lo relacionado a investigación y desarrollo científico, innovación y desarrollo tecnológico, e investigación y creación artística. Los indicadores de la línea estratégica en mención se relacionan en la tabla 28.

Tabla 28. Línea base de Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Investigación y Desarrollo Científico	<p>Categoría A1: 11 (13%) Categoría A: 18 (21%) Categoría B: 23 (27.0%) Categoría C: 33 (38,0%) Reconocidos: 1 (1%)</p> <p>-1849 estudiantes articulados a semilleros de investigación -1827 estudiantes de pregrado articulados a semilleros de investigación -22 estudiantes de postgrado articulados a semilleros de investigación</p> <p>Centros de investigación y desarrollo en funcionamiento: -Centro de Estudios del Agua CEA -Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas CISJ "Luis Eduardo Nieto Arteta" -Corporación Centro de Investigaciones Marinas del Caribe CICMAR</p>

	<p>Centros de investigación y desarrollo en proceso de aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos CESFAR -Centro de Modelación Matemática
<p>Innovación y Desarrollo Tecnológico</p>	<p>El año 2019 se ha constituido para la VIEPS en el año de las patentes. La Universidad del Atlántico obtuvo por primera vez sus primeras 3 patentes de invención, un reconocimiento al esfuerzo de los docentes que han trabajado en sus diferentes proyectos desde hace más de 10 años. La VIEPS desde el año 2015 inició la estrategia de protección de activos intangibles derivados de procesos de investigación desarrollados en su quehacer científico a través del mecanismo de patente, se han acompañado tecnologías para su alistamiento técnico y comercial y se han asesorado a los diferentes miembros de la comunidad académica, docentes, estudiantes y administrativos a proteger sus invenciones y a sensibilizarlos en este camino de la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BIOCAM: Primera Patente De Invención De La Universidad Del Atlántico Otorgada Por La Sic. 2. Segunda Patente de Invención de la UA concedida: “Método de exploración eléctrica para estudiode anomalías en estratos del subsuelo contaminados por PCB” 3. Tercera patente de Invención de la UA: “Fuente de poder automática microcontrolada para control de una lámpara de Deuterio” <p>resumen de Patente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Composición Alimenticia Para Organismos Acuáticos – Bioalimento 2. Equipo de exploración eléctrica para estudio de anomalías en estratos del subsuelo contaminados por PCBs. 3. Fuente de poder automática microcontrolada para control de una lámpara de Deuterio <p>Listado de Software registrados 2019</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. C32 APPLICATION 2. EXERGETIC ANALYSIS 3. MOLECULAR DISORDER 4. U-COMFORT, CÁLCULO DE CARGAS TÉRMICAS EN COSTA CARIBE COLOMBIANA 5. CTM_UA 6. SOFTWARE ROTOINVENTOR 7. FLUIDSOFT DL.1 8. HUMSIM_UA 9. INTERFAZ Q&L PARA PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE CAUDAL Y NIVEL

	Parque tecnológico: El proyecto parque Tecnológico finaliza en octubre 18 de 2019 toda la fase de diseños, está en un avance del 80%
Investigación y Creación Artística	2 programas de industrias creativas a nivel institucional: -Transverso -Corporación emergente 17 proyectos de emprendimiento en áreas de economía creativa e industrias culturales.

Fuente: Informe de gestión 2019, Formatos de seguimiento 005 y 006 de 2019-1, consulta con dependencias académicas-administrativas

5.2 Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia

En esta línea estratégica Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia, se destacan los indicadores que tienen un alto impacto institucional, los cuales serán la línea base para los retos que se emprendan a nivel institucional en lo relacionado a Cualificación de la Planta docente, Formación integral, Pertinencia e Innovación Curricular, Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica y Excelencia académica. Los indicadores de la línea estratégica en mención se relacionan en la tabla 29.

Tabla 29. Línea base de Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Cualificación de la Planta Docente	Docentes de Carrera con Doctorado: 139 con Especialización: 55 con Maestría: 190 Profesionales: 37 Docentes de Carrera con Doctorado: 87 especialista: 191 con Maestría: 544 Profesionales: 43 Experto:65
Formación integral	-----

<p>Pertinencia e Innovación Curricular</p>	<p>13 programas con registro calificado funcionando en municipios distintos a Barranquilla y Puerto Colombia</p> <p>Un (1) programa con registro calificado ofrecido en modalidad virtual</p> <p>15 programas en ciclos propedéuticos Un ciclo con programa profesional (administración de empresas turísticas) Seis ciclos con programas tecnológicos.</p>
<p>Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica</p>	<p>23.190 estudiantes matriculados en pregrado en todas las modalidades 594 estudiantes en postgrado 3 programas de doctorado con registro calificado. 17 programas de maestría con registro calificado. 14 de programas con registro calificado funcionando en municipios distintos a Barranquilla y Puerto Colombia 1 programas de pregrado y postgrado ofrecidos en modalidad virtual con registro calificado 49 programas de pregrado con registro calificado</p>
<p>Excelencia académica</p>	<p>La Universidad del Atlántico recibió Acreditación Institucional de Alta Calidad mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4140 de 22 de abril de 2019, por medio de la cual se otorga este reconocimiento institucional por un periodo de 4 años para la sede principal</p> <p>63% de programas ofertados acreditados en alta calidad 5 Programas ofertados con renovación en alta calidad 5 programas de pregrado regionalizados acreditados en alta calidad</p>

Fuente: Informe de gestión 2019, Formatos de seguimiento 005 y 006 de 2019-1, consulta con dependencias académicas-administrativas

5.3 Relaciones Universidad y sociedad, vinculación con el entorno.

En esta línea estratégica Relaciones Universidad y sociedad, vinculación con el entorno, se destacan los indicadores que tienen un alto impacto institucional, los cuales serán la línea base para los retos que se emprendan a nivel institucional en lo relacionado a Relación Universidad - Estado – Empresa, Vinculación con los egresados, Apropiación Social del Conocimiento e Internacionalización. Los indicadores de la línea estratégica en mención se relacionan en la tabla 30.

Tabla 30. Línea base de Relaciones Universidad y sociedad, vinculación con el entorno.

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Relación Universidad - Estado - Empresa	<p>56 convenios nuevos (marcos, específicos y colaboración tecnológica con empresas) activos con aliados estratégicos, gremios, etc. Una tasa de aprobación de Proyectos de Consultoría, Asesoría e Interventoría de grupos de investigación del 100%</p> <p>24 proyectos presentados en convocatorias externas en alianzas con empresas</p> <p>1162 Personas capacitadas con los programas de educación continua ofrecidos por la institución</p> <p>2 proyecto de regalías o de impacto regional con participación institucional</p> <p>4 participaciones institucionales en el diseño y formulación de Políticas Públicas con entes del orden local, departamental o nacional</p> <p>102 nuevos convenios de prácticas formalizados</p>
Vinculación con los egresados	<p>1563 graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad</p> <p>997 graduados que desarrollan estudios de posgrados en la UA</p>
Apropiación Social del Conocimiento	<p>La UA desarrolla proyectos de impacto social que fortalecen la interacción con las comunidades a través de los programas de pregrado, proyectos de investigación, prácticas sociales. Por ejemplo: prácticas sociales de los programas Nutrición y Dietética y Farmacia, Consultorio Jurídico Itinerante por la Paz (Derecho), Escuela Itinerante y Productiva de la Fac. de Educación, Programas de Recuperación Ambiental (Ciencias Básicas), Programas de Recuperación de Patrimonio Cultural e Inmaterial (Arquitectura), Programa Escuela de Liderazgo (Ciencias Económicas), Formación y Liderazgo y Emprendimiento en Mujeres Cabeza de Familia (Ciencias Humanas), Sistemas de Gestión Ambiental PGIR (Ingeniería), Atlantijazz (Bell Artes).</p> <p>19 proyectos de proyección social en ejecución</p> <p>23 Convenios nuevos (marcos, específicos y colaboración tecnológica con empresas) activos con aliados estratégicos, gremios, etc.</p> <p>33 convenios de prácticas estudiantiles nuevos</p>
Internacionalización	<p>64 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional.</p> <p>103 docentes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico.</p> <p>37 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron</p>

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
	<p>movilidad saliente nacional.</p> <p>51 docentes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico</p> <p>77 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional.</p> <p>65 estudiantes extranjeros que realizaron movilidad entrante a la Universidad del Atlántico</p> <p>113 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional.</p>

Fuente: Informe de gestión 2019, Formatos de seguimiento 005 y 006 de 2019-1, consulta con dependencias académicas-administrativas

5.4 Bienestar universitario, democracia y convivencia.

En esta línea estratégica Bienestar universitario, democracia y convivencia, se destacan los indicadores que tienen un alto impacto institucional, los cuales serán la línea base para los retos que se emprendan a nivel institucional en lo relacionado a Desarrollo Humano Integral, Cultura Ciudadana, Convivencia y participación, Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones. Los indicadores de la línea estratégica en mención se relacionan en la tabla 31.

Tabla 31 Línea base de Bienestar universitario, democracia y convivencia

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Desarrollo Humano Integral	<p>100% de cobertura de Actividades y Servicios de Desarrollo Estudiantil</p> <p>54% Cobertura de Actividades y Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos</p> <p>75% de Cobertura de Servicios de Salud</p> <p>75% de Cobertura de Actividades y Servicios Culturales a la población estudiantil</p> <p>65% de Cobertura de Actividades y Servicios Deportivos a la población estudiantil</p> <p>60% de Cobertura de Actividades y Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos</p>

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Cultura Ciudadana, Convivencia y participación	<p>Para 2019-1 se realizaron desde la vicerrectoría de bienestar 8 actividades de participación ciudadana, alcanzando una cobertura de 9505 estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cine para la construcción de ciudadanía. -Talleres de formación en ciudadanía. -Promoción de la cultura ciudadana, uso y cuidado de lo público. -Jornada de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos. -Formación integral en competencias ciudadanas. -Taller de formación dirigido a promover la pluralidad y respeto a las diferencias. -Discusión abierta sobre “Las mujeres que luchan se encuentran”. -Socialización de la ruta de atención a las mujeres. <p>En estas actividades se invirtió un monto de aproximado de \$82.400.000.</p>
Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones	<p>para el 2019 la universidad del Atlántico logro Beneficiar a 3160 estudiantes a través de los programas de alimentación</p> <p>13.233 estudiantes que hicieron parte del Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil - Mi Proyecto de Vida Uniatlántico</p> <p>grupos Apoyos a través del programa de la Permanencia y Graduación Estudiantil -Mi Proyecto de Vida Uniatlántico</p> <p>afrocolombianos: 534 Indígenas: 156</p>

Fuente: Informe de gestión 2019, Formatos de seguimiento 005 y 006 de 2019-1, consulta con dependencias académicas-administrativas

5.5 Modernización de la gestión universitaria

En esta línea estratégica Modernización de la Gestión Universitaria, se destacan los indicadores que tienen un alto impacto institucional, los cuales serán la línea base para los retos que se emprendan a nivel institucional en lo relacionado a Viabilidad financiera y Sistemas modernos de gestión. Los indicadores de la línea estratégica en mención se relacionan en la tabla 32.

Tabla 32 Línea base de la modernización de la gestión universitaria

Motor de desarrollo	Línea base 2019-1*
Viabilidad financiera	<p>\$12.941.819.917 en ingresos por matrícula para 2019</p> <p>\$6.652.746.089 en ingresos por venta de servicios para 2019</p>

Sistemas modernos de gestión	<p>85% de avance en la implementación de la norma ISO 14001:2015</p> <p>88% Cumplimiento Plan de Capacitaciones</p> <p>Acreditación institucional en alta calidad</p> <p>84% 84% de Integralidad de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental y Salud y seguridad en el Trabajo)</p> <p>50% de cumplimiento de las actividades de toma de conciencia del SGC</p>
-------------------------------------	--

Fuente: Informe de gestión 2019, Formatos de seguimiento 005 y 006 de 2019-1, consulta con dependencias académicas-administrativas

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad del Atlántico evidencia un estado de avance o progreso en cada una de sus cinco (5) Líneas Estratégicas distribuidos por motores de desarrollo y proyectos de un 81%.

Se estableció una metodología de evaluación del plan estratégico institucional, basada en los mismos componentes y factores de estructura, coherencia, pertinencia, evaluabilidad, viabilidad y articulación con la política nacional, presentando un NIVEL MEDIO en su evaluación integral.

Esperando que el presente informe posibilite el diálogo en relación a los asuntos estratégicos y que puedan responder a las inquietudes y sugerencias que manifieste la comunidad universitaria junto con las partes interesadas integrantes del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico.

Finalmente, se determina que fue frecuente encontrar la redacción de las metas más a manera de descripción en vez de ser redactadas a apuntar para establecer un punto fijo de llegada y que permitan ser medibles. Por eso, es necesario que para la construcción del nuevo PEI se tenga en cuenta las orientaciones dispuestas en la guía 27 propuesta por el MEN.

6.2 Recomendaciones

- ✓ Tener en cuenta que la evaluación del PEI 2009 – 2019 además de realizarse desde el punto de vista relativo, es decir, desde donde se contrasta el nivel de ejecución

logrado frente al nivel de ejecución proyectado, debería también efectuarse desde un punto de vista absoluto, que considere comparar el nivel de las metas proyectas con las alcanzadas en un tiempo de corte sometido a evaluación.

- ✓ Implementar un marco reglamentario o político que permita hacer seguimiento y evaluación del PEI, ampliando, incluso, la formulación y ejecución del POAI en aras de trabajar con una visión conjunta en la Universidad del Atlántico y que permita la comprensión de los distintos índices presentados.
- ✓ Fortalecer aspectos relacionados con la formulación de proyectos que posibiliten la eficiencia y eficacia del PEI y POAI, a través de capacitaciones internas.

La Oficina de Planeación debe hacer un esfuerzo por introducir de manera paulatina conceptos y herramientas descritas en las guías del Ministerio de Educación Nacional y Departamento Nacional de planeación que permitan brindar orientaciones técnicas e instrumentos de soporte para adelantar una buena formulación y evaluación de los resultados del plan Estratégico Institucional de la nueva vigencia, a través de un compendio de términos y definiciones que orienten la formulación, seguimiento y evaluación del plan Estratégico Institucional y considerar elementos que tienen los diferentes documentos externos e internos que se evalúan para el diagnóstico del plan vigente.

Lo anterior, permitiría un análisis de la información estratégica del sector educativo, formulación y aprobación del plan, apoyo y fortalecimiento a la gestión institucional y evaluación de resultados articulando los sistemas de gestión de calidad y los tableros de indicadores.

Es importante resaltar, que se recomienda el uso de sistemas de información que permitan el análisis de la información para que esta pueda ser utilizada como herramienta gerencial y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión que articula los diferentes sistemas de calidad, modelo estándar de control interno, sistemas de información en la Institución, entre otros.

ANEXOS

Anexo 3. Formato para la evaluación del plan de desarrollo								
Componentes	Factores de evaluación	Cálculo	Calificación	Ponderador	Total indicador	Total componente	Ponderador componente	Total evaluación
Estructura definida, evaluabilidad y coherencia	Estructura definida	Si=1 No=0		20%		70%		
	Evaluabilidad del plan	Metas medibles		30%				
		Total metas plan						
	Coherencia entre el plan de inversiones y la parte programática	Programas de la parte estratégica incluidos en el plan de inversiones		30%				
		Total programas de la parte estratégica del plan						
Componente de seguimiento y evaluación	Si=1		20%					
	No=0							
				100%				
Articulación con la política nacional	Pertinencia de la elaboración del plan a partir de la articulación con la política nacional	Cobertura		30%				
		Calidad						
		Eficiencia						
		Total	() / 3					
Total								

Ministerio de Educación Nacional. Guía 27. GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR. Orientaciones e instrumentos

Anexo 2 . Articulación con la política nacional.	
No.	Criterios de evaluación
COBERTURA	
Acceso	
1.	Ampliación de la oferta educativa.
2.	Uso eficiente de la infraestructura (construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos) y la dotación
3.	Distribución de la planta docente (relación alumno/docente).
4.	Contratación de la prestación del servicio educativo.
5.	Sostenibilidad de cobertura en colegios privados.
Atención a la población vulnerable:	
-población rural dispersa	
6.	-poblaciones étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales y Rom)
-población con necesidades educativas especiales (capacidades excepcionales y discapacidad).	
-población afectada por la violencia (desplazados, desvinculados, desmovilizados)	
7.	Atención a jóvenes y adultos iletrados.
8.	Atención a población en etapa inicial.
9.	Metodologías flexibles (SAT, Aceleración, Escuela Nueva, Telesecundaria, etc.).
10.	Atención educativa a población menor de edad trabajadora.
Permanencia	
11.	Trasporte escolar.
12.	Alimentación escolar.
13.	Acciones de retención y aprobación.
Gratuidad en costos educativos, según:	
-estrato	
14.	-nivel educativo
-SISBEN	
-gratuidad general	
CALIDAD	
Estándares	
15.	Divulgación y apoyo para la adopción de estándares.
Evaluación (aplicación, socialización y análisis de resultados)	
16.	Evaluación de alumnos (pruebas SABER y Examen de Estado).
17.	Evaluación de docentes y directivos docentes.
18.	Autoevaluación institucional.
Mejoramiento	
19.	Formulación, diseño y ejecución de planes de apoyo y mejoramiento.
20.	Realización de foros y socialización de experiencias exitosas .
21.	Aplicación de proyectos educativos transversales (educación ambiental, para la sexualidad, para los derechos humanos y la democracia).
22.	Programas de formación permanente de docentes.
23.	Uso de nuevas tecnologías: radio, TV, equipos de cómputo, internet.
24.	Dotación de materiales educativos para el desarrollo de competencias.
25.	Competencias laborales. Formación para el trabajo. Pertinencia de la educación media.
26.	Bilingüismo
EFICIENCIA	
Modernización de la secretaria de educación:	
27.	-reorganización de procesos al interior de la secretaria de educación.
-desarrollo e implementación del sistema de información del sector	
-tecnologías de información y comunicación (acceso a internet, dotación de computadores, página web).	
28.	Conectividad en línea con los establecimientos educativos.
29.	Mecanismos que garanticen el uso eficiente de los recursos (distribución, sistemas de seguimiento).
30.	Atención al ciudadano.
31.	Sistema de gestión de calidad.
32.	Estrategias de seguimiento y evaluación de la gestión (informe de gestión / rendición de cuentas)

Ministerio de Educación Nacional. Guía 27. GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR. Orientaciones e instrumentos

REFERENCIAS

- (2013). *EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL*. Universidad del Pacífico.
- (2007). *GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR. Orientaciones y e instrumentos (Guía 27)*.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
- (2015). *PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2005 - 2015. Informe de Evaluación*.
Universidad del Valle.